

## **ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES EN AMÉRICA LATINA**

Septiembre 2005 a Diciembre 2006

Dra. Flavia Freidenberg  
Universidad de Salamanca  
✉ flavia@usal.es

### **RESUMEN:**

En la presente crónica se revisan los procesos electorales y las reformas constitucionales que se han llevado a cabo entre septiembre de 2005 y agosto de 2006 en los países de América Latina. El objetivo del análisis es doble. Por una parte se pretende describir y explicar los resultados electorales de los países en los que se desarrollaron elecciones presidenciales y legislativas y, por otra, explorar los cambios en las reglas de juego y que tocaron aspectos sustantivos del funcionamiento del sistema político y/o en alguna de las dimensiones claves del sistema electoral. El texto se iniciará con un análisis comparado de los resultados, buscando identificar algunos aspectos sobresalientes de dichos procesos, y continuará con el estudio en detalle de más de 14 países de la región tanto en relación al proceso electoral como a los cambios constitucionales realizados.

**PALABRAS CLAVE:** Elecciones – reformas constitucionales - América Latina – partidos políticos – sistema electoral - competencia electoral

## I. INTRODUCCIÓN

América Latina es hoy mucho más democrática que hace treinta años. Por primera vez en la historia de la región, la mayoría de los países celebran elecciones competitivas, hay respeto a los derechos políticos, existen canales de información alternativos, todo el que se quiere presentar como candidato puede hacerlo, puede votar y ser votado. La democracia, entendida en el sentido shumpeteriano como la forma por medio de la cual se elige al personal político a través de procesos electorales competitivos, limpios y libres, se encuentra ampliamente asentada en la región. Una importante mayoría ciudadana acepta estas reglas de juego<sup>1</sup>, compite bajo sus reglas y, sectores autoritarios o corporativos que anteriormente tenían gran capacidad de veto sobre los procesos de toma de decisiones, han visto mermada su incidencia.

Las últimas tres décadas ha sido un período democrático sin precedentes en la región, tanto en extensión temporal como en la dimensión espacial. Los datos del Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2004:19) son esclarecedores en este sentido, ya que al utilizar el índice de democracia electoral sitúan para el periodo 1990-2002 a todos los países de la región en una horquilla comprendida entre 0,75 y 1, con las únicas excepciones de Colombia (0,57) y Guatemala (0,65)<sup>2</sup>, lo que le ha llevado a sostener que “la democracia se ha convertido en el sistema político dominante”, ya que casi todos son “democracias electorales”.

En ese escenario sociopolítico, la seguidilla de procesos electorales que se han llevado a cabo en el último año ha reforzado el compromiso de la región con la democracia. El objetivo de esta Crónica es analizar las principales tendencias que surgen de esos procesos electorales que se han realizado entre septiembre

---

<sup>1</sup> Aunque los países han tenido que enfrentarse a profundas crisis económicas, ajustes estructurales, constantes reformas constitucionales, pseudos golpes de estado, levantamientos populares, conflictos armados, violencia política y pujas entre diversos actores, la democracia continúa siendo el sistema empleado para dirimir los conflictos y el más valorado por los ciudadanos de la región.

<sup>2</sup> El índice de democracia electoral (IDE) está construido a partir de cuatro variables: el derecho al voto, la limpieza y la libertad de las elecciones y los cargos públicos electos.

de 2005 y diciembre de 2006. El hecho de que tantos países celebraran elecciones el mismo año sólo había tenido dos antecedentes desde el retorno a la democracia: el de 1989 y el de 1994<sup>3</sup>. Sin embargo, la región nunca había experimentado una agenda electoral tan intensa y de tal magnitud, como tampoco se había producido, mediante el sufragio popular, un cambio político tan profundo como el ocurrido durante estos meses.

En ese período dos países del Cono Sur (Brasil y Chile), los cinco de la región andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), tres de América Central (Costa Rica, Honduras y Nicaragua) y México celebraron elecciones presidenciales, cuyos resultados han delineado un nuevo mapa político y han generado nuevas pautas de comportamiento y equilibrio político en la región (Alcántara 2007; Zovatto 2006). Además, junto a las elecciones presidenciales, en nueve países se llevaron a cabo elecciones legislativas concurrentes; no simultáneas en Venezuela (un año antes de las presidenciales); parcialmente concurrentes en Colombia (dos meses antes de las presidenciales) y dos elecciones de medio periodo, en El Salvador y República Dominicana<sup>4</sup>. Se realizaron además dos referéndums, uno en Bolivia y otro en Panamá, y una elección para Asamblea Constituyente en Bolivia.

Durante ese período, algunos países han realizado también cambios en las reglas de juego, tocando aspectos sustantivos del sistema político y/o en alguna de las dimensiones claves del sistema electoral (Colombia, Panamá, Costa Rica) o han realizado elecciones para integrar Asambleas Constituyentes (Bolivia). Los reclamos en favor de la reforma política (cualquiera hubiera sido el sentido de la misma) han sido un *mantra* que han consumido recursos financieros, esfuerzos, ilusiones y vanas promesas de efectos precarios inmediatos en América Latina.

---

<sup>3</sup> Durante 1989 se realizaron nueve elecciones presidenciales: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay. Y, durante 1994, se llevaron a cabo ocho elecciones: Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

<sup>4</sup> También se celebraron elecciones municipales concurrentes en Honduras, El Salvador, República Dominicana, México y Nicaragua. En Brasil hubo elecciones regionales y en Costa Rica, Paraguay y Perú, se efectuaron elecciones municipales no concurrentes. En Ecuador se eligieron consejeros provinciales de minoría, concejales y representantes a Juntas Parroquiales.

Muchas de esas iniciativas se han traducido en reformas constitucionales que han afectado algún aspecto central de las elecciones que se han llevado a cabo en este último período. Los principales cambios de naturaleza constitucional que han tenido impacto sobre estos procesos electorales se han dado en Costa Rica, Colombia, Nicaragua y se han orientado hacia la incorporación de la reelección presidencial, para permitir que algún candidato se presente en esta contienda (Costa Rica; Colombia) o se han configurado como pactos de gobernabilidad fijando algunos amarres en el funcionamiento de las instituciones (Nicaragua).

CUADRO 1: CALENDARIO ELECCIONES EN AMÉRICA LATINA (2005-2006)

PAÍS	FECHA	TIPO DE ELECCIÓN
Honduras	27/11/2005	Presidencial, Legislativa y Municipal
Chile	11/12/2005	Presidencial y Legislativa
Bolivia	18/12/2005 2/07/2006	Presidencial y Legislativa Referéndum Autonomías y Asamblea Constituyente
Costa Rica	05/02/2006	Presidencial y Legislativa
Salvador	12/03/2006	Legislativa y Municipales (concejos)
Perú	09/04/2006 4/06/2006	Presidencial (1º vuelta) Presidencial (2º vuelta)
Colombia	12/03/2006 28/05/2006	Legislativa Presidencial
República Dominicana	16/05/2006	Legislativa
México	02/07/2006	Presidencial y Legislativa
Brasil	01/10/2006 29/10/2006	Presidencial (1º vuelta), legislativa y regional Presidencial (2º vuelta)
Ecuador	15/10/2006 26/11/2006	Presidencial (1º vuelta) y legislativa Presidencial (2º vuelta)
Nicaragua	05/11/2006	Presidencial y legislativa
Venezuela	04/12/2005 03/12/2006	Legislativa Presidencial

Las tendencias principales que se han generado tras los procesos electorales se han dado en a) la renovación del compromiso con la democracia; b) los heterogéneos niveles de participación electoral; c) Las reglas de juego: la activación de la doble vuelta; d) el giro hacia el centro del espectro ideológico

(aún cuando algunos identifican a ese giro hacia la izquierda; e) reconocimiento de la importancia de la administración electoral en elecciones altamente competidas; f) incremento de la fragmentación de los sistemas de partidos; g) alta volatilidad de las preferencias y h) gobiernos divididos e ingobernabilidad.

## **II. PRINCIPALES TENDENCIAS DE LOS RESULTADOS EN PERSPECTIVA COMPARADA**

### **1. La renovación del compromiso con la democracia**

Los quince países de la región que tuvieron elecciones renovaron su compromiso democrático, al celebrar procesos acordes a los términos constitucionales, que han rutinizado el funcionamiento del sistema político. En algunos países las elecciones han servido para renovar a la clase política y en otros para ratificar a la élite, sin registrar anomalías relevantes en su desarrollo, excepto en el caso de México, donde ha habido actores que han puesto en duda la legitimidad del proceso, cuestionando el resultado con denuncias de fraude e integrando un gobierno paralelo al constitucionalmente reconocido.

En todos los países donde se han llevado a cabo elecciones se ha renovado el compromiso con la democracia; en algunos se ha dado incluso el triunfo de nuevos actores sociopolíticos (Bolivia o Ecuador) que hasta ese momento no se sentían (o no estaban) representados en el sistema político y se ha dado el acceso a las instituciones por vías pacíficas y legítimas de movimientos que habían hecho de la protesta su vía de expresión (como el movimiento forajido en Ecuador o el movimiento cocalero en Bolivia).

## 2. Heterogéneos niveles de participación electoral

La tendencia de la participación electoral en las contiendas presidenciales de la región durante el periodo de estudio no tuvo un comportamiento uniforme. Los resultados muestran que en seis países (Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, México y Nicaragua) los niveles de participación disminuyeron respecto a la elección inmediata anterior. Destacan Honduras y México, cuya participación disminuyó en 11% y 5% respectivamente. Por el contrario, cinco países (Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela) vieron incrementados sus niveles de participación electoral. Los más significativos fueron el caso venezolano con un crecimiento de 18,82% y el boliviano con un 12% (Zovatto 2006).

El promedio de la participación electoral en estas elecciones fue de 72,10%. Al medir la incidencia de estos resultados sobre el promedio de participación electoral de América Latina a nivel presidencial, se observa un leve efecto positivo en el promedio general, al pasar de 69,94%, en el periodo 1978-2004, a 70,18% en 1978-2006 (Zovatto 2006). Se han dado menores niveles de participación al analizar el comportamiento electoral alcanzado durante las elecciones de medio periodo de El Salvador y República Dominicana, así como en las elecciones legislativas de Colombia y Venezuela.

La menor participación se registró en las elecciones legislativas de Venezuela de 2005, las cuales fueron boicoteadas por la oposición que se abstuvo de participar y a las cuales acudió a votar sólo el 25% de los habilitados. A éstas le sigue Colombia con 40,5%, país con la tasa de participación más baja de toda la región. En sentido contrario, la mayor participación se dio en República Dominicana (58%), seguida por El Salvador con 52,5%, pero siempre por debajo del promedio de participación de las elecciones presidenciales.

### **3. Las reglas de juego: la activación de la doble vuelta**

En la mayoría de los sistemas políticos latinoamericanos el Presidente se elige de manera directa, aunque ha habido períodos en los que algunos países han empleado la elección indirecta a través de Colegios Electorales como en Argentina (hasta 1994) o Brasil (hasta 1989). En donde se elige al Presidente de manera directa se suelen emplear dos fórmulas electorales diferentes: la fórmula de mayoría simple o la de mayoría a dos vueltas. Bajo la primera fórmula resulta ganador el candidato que obtenga la votación más elevada entre los participantes en una única vuelta. Esto es lo que ocurre en Panamá, Paraguay, Honduras, México y Venezuela. Bajo la segunda fórmula, el candidato requiere un determinado nivel de votación para ganar la elección en la primera vuelta. Si éste no se logra, se va a una segunda vuelta entre los dos candidatos más votados.

A partir de la década de 1970 se introdujo a través de reformas constitucionales la doble vuelta en Ecuador (1978) y Perú (1979); El Salvador (1983), Guatemala (1985), Haití (1989), Brasil (1988), Chile (1989), Colombia (1991), Argentina (1994), Nicaragua (1995), República Dominicana (1996) y Uruguay (1996); mientras que en Costa Rica el sistema ya se empleaba. Para el año 2006, 13 sistemas políticos empleaban la fórmula de mayoría absoluta (10 países con 50% más uno de los votos) y tres con una mayoría especial.

En Costa Rica y Nicaragua, se establecen márgenes reducidos para ganar en la primera vuelta (40% de los votos en ambos casos, o bien 35% con una diferencia de 5% sobre el segundo lugar en el caso de Nicaragua), factor que facilitó el triunfo de Arias y Ortega en la primera vuelta, ya que con un sistema de balotaje clásico ambos deberían haberse ido a una segunda vuelta.

Las opciones existentes en América Latina son las siguientes:

- a) sistemas de mayoría absoluta a dos vueltas tradicionales (Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Perú, El Salvador, Guatemala, Haití, República Dominicana);
- b) sistemas con mayoría a doble vuelta sin mayoría absoluta pero con doble exigencia (en primera vuelta un porcentaje mínimo exigido más una distancia determinada respecto al segundo más votado) (Argentina);
- c) sistemas de doble vuelta con mayoría absoluta en primera o una mayoría especial (sino alcanza la absoluta) más una distancia determinada respecto al segundo más votado (Ecuador);
- d) sistemas con doble vuelta con mayoría absoluta en primera pero con segunda vuelta parlamentaria (Bolivia) y
- e) sistemas de doble vuelta sin mayoría absoluta en primera pero con un porcentaje mínimo exigido (Costa Rica) y puntos porcentuales de diferencia con el segundo candidato (Nicaragua).

CUADRO 2. DOBLE VUELTA EN ELECCIONES PRESIDENCIALES 2005-2006

PAÍS	SISTEMA ELECCIÓN PRESIDENCIAL	% NECESARIO EN 1º PARA NO PASAR A 2º	REELECCIÓN PRESIDENCIAL*
Honduras	Mayoría simple	-	No
Chile	Doble vuelta c/ mayoría	50%	Si
Bolivia	Doble vuelta c/ mayoría	50%	Si
Haití	Doble vuelta c/ mayoría	50%	No
Costa Rica	Doble vuelta con umbral reducido	40%	Si
Salvador	-	-	Si
Perú	Doble vuelta c/ mayoría	50%	Si
Colombia	Doble vuelta c/ mayoría	50%	Si
R.Dominicana	-	-	Si
México	Mayoría simple	No	No
Brasil	Doble vuelta c/ mayoría	50%	Si
Ecuador	Doble vuelta c/ umbral reducido	50% o 40 + 10 puntos de diferencia	Si
Nicaragua	Doble vuelta c/ umbral reducido	40% o 35% + 5 puntos de diferencia	No
Venezuela	Mayoría simple	-	Si

Se refiere a si la regla electoral contempla la posibilidad de reelección (ya sea inmediata, con uno o con más períodos intermedios).

Fuente: Alcántara y Freidenberg (2006).



Aún cuando el debate sobre las bondades de este sistema no está acabado<sup>5</sup>, en el período analizado, de los 11 procesos electorales presidenciales que se llevaron a cabo, ocho contemplaban la posibilidad de realizar una segunda vuelta. De esos casos, efectivamente se puso en práctica en cuatro países (Chile, Perú, Brasil y Ecuador), mientras que en los otros el resultado se definió en la primera ronda (Bolivia, Costa Rica, Colombia y Nicaragua). Los tres países que tuvieron elecciones durante este periodo y que no cuentan con el sistema de doble vuelta en su legislación son Honduras, México y Venezuela.

De los cuatro casos en que fue necesario ir a una segunda vuelta, el resultado se revirtió en dos países. En Perú, el candidato que quedó en segundo lugar en la primera vuelta (Alan García) obtuvo la victoria en la segunda elección. Lo mismo sucedió en Ecuador, donde Rafael Correa triunfó sobre Álvaro Noboa, quien había ocupado el primer lugar en la primera vuelta, lo que también fue curioso en términos históricos ya que sólo en la elección de 1984 (Febres Cordero vs. Borja) y en la de 1996 (Bucaram vs. Nebot) había ocurrido lo mismo.

---

<sup>5</sup> Sus defensores destacan que fortalece la legitimidad electoral del presidente, no sólo porque garantiza la superación de un umbral electoral mínimo, sino también porque permite que sea el electorado el que dirima la contienda en caso de que ningún candidato supere ese umbral en la primera vuelta y que favorece la gobernabilidad, al garantizar un presidente con amplio respaldo popular y promover la formación de coaliciones electorales entre la primera y la segunda vuelta que fácilmente podrían luego transformarse en coaliciones de gobierno. Entre las críticas se señala que aumenta la fragmentación del sistema de partidos; no garantiza la gobernabilidad que supuestamente daría la legitimidad de la segunda vuelta; genera menos incentivo para el voto estratégico (Ver discusión en Pérez Lián 2006 o Zovatto 2006).

CUADRO 3: DOBLE VUELTA Y ELECCIONES EN AMÉRICA LATINA EN PERSPECTIVA COMPARADA

PAÍS	ELECCIONES	NÚMERO ELECCIONES		RESOLUCIÓN DE LAS ELECCIONES (SÓLO EN LAS QUE EXISTÍA LA POSIBILIDAD DE LA DOBLE VUELTA)	
		¿HAY DV EN SISTEMA ELECTORAL?		Primera vuelta	Segunda vuelta
		NO	SI		
Argentina	83,89,95,99,03	2	3	95, 99, 03	
Bolivia*	80,82,85,89,93,97,02, 05	0	7	80,05	85,89,93,97,02
Brasil	85,89,94,98,02,06	1	5	94, 98	89,02, 06
Chile	89,93,99,05	-	4	83,89	99,05
Colombia	70,74,78,82,86,90,94,98, 02,06	6	4	02,06	94,98
Ecuador	79,84,88,91,96,98,02, 06	-	8	-	79,84,88,91,96, 98,02, 06
Costa Rica	49,53,58,62,66,74,78,82, 86,90,94,98,02,06	-	14	49,53,58,62,6 674,7882,86, 90,94,98,06	02
El Salvador	82,84,89,94,99,04	-	6	89,99,04	84,94
Guatemala	85,90,95,99	-	4		85,90,95,99
Honduras	80,85,89,93,97,01,05	7	-	-	
México	94,00,06	3	-	-	
Nicaragua	90,96,01,06	2	3	90,96, 06	01
Panamá	89,94,99,04	4	-	-	
Paraguay	89,93,98	3	-	-	
Perú	80,85,90,95,00,01,06	-	7	80,85,95	90,00,01,06
Dominicana	78,82,86,90,94,96,00,04	5	3	00,04	96
Uruguay	85,89,94,99,04	3	2	04	99
Venezuela	73,78,83,88,93,98,00,06	8	-	-	

\* La segunda vuelta la dirime el Congreso.

\*\* Se resolvió en primera vuelta por el abandono de candidato más votado en el período interelectoral.

Fuente: Alcántara y Freidenberg (2006), con actualizaciones.

Aquellos candidatos que fueron por la reelección inmediata (Lula en Brasil, Chávez en Venezuela o Uribe en Colombia), consiguieron continuar en el poder así como también en México y Chile, el partido en el gobierno se mantuvo en el poder. A diferencia de ello, en Bolivia, Ecuador, Perú, Nicaragua, Honduras y Costa Rica hubo cambios de partidos y de candidatos en el Ejecutivo.

CUADRO 4: CAMBIOS Y CONTINUIDADES DEL PARTIDO EN EL GOBIERNO EN LAS ELECCIONES 2005-2006

	RESULTADO ELECCIONES 2005-2006		PODER EJECUTIVO	REELECCIÓN*
	PRIMERA VUELTA	SEGUNDA VUELTA		
Bolivia	Evo Morales	—	Cambio	
Brasil	Luiz Inácio da Silva Geraldo Alckmin	Luiz Inácio da Silva	Continuidad	Reelección Inmediata
Chile	Michelle Bachelet Sebastián Piñera	Michelle Bachelet	Continuidad	Reelección del partido
Colombia	Álvaro Uribe	—	Continuidad	Reelección inmediata
Perú	Ollanta Humala Alan García	Alan García	Cambio	Reelección no inmediata
Costa Rica	Oscar Arias	—	Cambio	Reelección no inmediata
Ecuador	Álvaro Noboa Rafael Correa	Rafael Correa	Cambio	
Nicaragua	Daniel Ortega	—	Cambio	Reelección no inmediata
Honduras	Manuel Zelaya	No procede	Cambio	
México	Felipe Calderón	No procede	Continuidad	Reelección del partido
Venezuela	Hugo Chávez	No procede	Continuidad	Reelección inmediata

\*En este cuadro se señalan los casos donde efectivamente se llevó a cabo la reelección y en qué condiciones se hizo.

Fuente: Elaboración a partir de datos y normativa electoral.

#### 4. Un giro hacia la izquierda que se quedó en el centro

En el último año diversos analistas se han referido insistentemente al giro a la izquierda en América Latina, debido al éxito electoral de partidos o coaliciones que se consideraban como representantes de esta tendencia en Uruguay, Brasil, Chile, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Perú o Venezuela. Incluso las probabilidades de éxito de las candidaturas de Ollanta Humala en Perú y Andrés Manuel López Obrador en México alimentaron esa posibilidad. Además, el triunfo de Evo Morales en Bolivia (diciembre 2005), el de Rafael Correa en Ecuador (noviembre 2006) o el de Daniel Ortega en Nicaragua (noviembre 2006) reforzaron la percepción de que junto al triunfo de la izquierda había un

eje populista y bolivariano, convalidado con la reelección de Hugo Chávez a inicios de diciembre de 2006.

El tan anunciado “giro a la izquierda” comenzó lentamente a perder sentido a partir de las elecciones en Honduras (noviembre de 2005), Costa Rica (febrero 2006), Colombia (mayo 2006) y México (julio 2006), cuatro elecciones presidenciales en las que las fuerzas políticas liberales, de centro o de derecha, ganaron la contienda. Además, las derrotas de Humala (Perú) y López Obrador (México), fortalecieron la percepción de que lo que estaba ocurriendo era “un giro hacia el centro” (Arias 2006), hacia la moderación frente a los excesos de las políticas neoliberales (Zovatto 2006), más que hacia la izquierda.

Además, en ningún momento se precisó cuál era la izquierda que se estaba describiendo; ni se señalaron cuáles eran las diferencias entre todos estos gobiernos o candidatos de izquierda; tampoco se hizo evidente el hecho de que en sistemas presidencialistas se debe destacar tanto el color de quien asume el Ejecutivo como la mayoría que controla el Legislativo, por lo que aún cuando ganaran partidos y/o candidatos que se consideraban de izquierda muchos de ellos lo hicieron en un contexto de gobierno dividido, con apoyos minoritarios en el Legislativo. Sólo en Uruguay, Chile, Venezuela y Bolivia esas mayorías presidenciales de izquierda fueron revalidadas también en el Legislativo.

## **6. El triunfo de opciones antisistema vs. partidos tradicionales**

Las tres candidaturas presidenciales más votadas en Ecuador (Rafael Correa, Gilmar Gutiérrez y Álvaro Noboa) la de Evo Morales en Bolivia, la de Hugo Chávez en Venezuela, la de Ollanta Humala en Perú y la de Ottón Solís en Costa Rica, aunque con estilos de liderazgo y propuestas políticas diferentes, provenían de fuera del sistema de partidos tradicional. Incluso el candidato de la coalición uribista, Álvaro Uribe, también supone una opción por fuera del bipartidismo tradicional colombiano entre liberales y conservadores.

Los candidatos ganadores en Ecuador y Bolivia proponían, entre otras cuestiones, la convocatoria a una Asamblea Constituyente que permitiera refundar la patria y el candidato ecuatoriano, además, promovía el voto nulo en la elección legislativa (lo que ganó en 14 distritos electorales). En esos dos países, la caída de los partidos tradicionales se hizo evidente en la elección legislativa. La llegada a la segunda vuelta peruana de Ollanta Humala también iba en ese sentido, con una propuesta nacionalista, antipartido tradicional e indigenista; lo que se mantiene en el caso de Venezuela con el éxito de la reelección de Chávez.

En estos casos se dio cierta renovación de las élites, haciendo que actores que no siempre propugnaron la vía institucional como espacio para conducir el Estado, ahora lo hagan y que, además, moderarán sus estrategias para adaptarse a los cambios del entorno. Estos sectores han sabido formar coaliciones ganadoras como opciones viables de gobierno, empleando cierto rechazo contra el *status quo establecido* (aún cuando se rodean de personas que han formado parte de la clase política tradicional), como ha sido con Chávez en Venezuela, Morales en Bolivia o Correa en Ecuador.

Con la elección de esos nuevos gobernantes ciertos sectores que estaban excluidos (o se auto percibían fuera del sistema), pasaron a sentir que formaban parte del mismo. Estos *nuevos creyentes* de la democracia, ahora ciudadanos, legitiman aún más el funcionamiento de la misma<sup>6</sup>. La elección de Morales ha supuesto no sólo la traducción política de una división étnica sino también (y fundamentalmente) la inclusión de grupos pobres y sectores marginales al juego político, lo que se ha percibido con el incremento de la polarización y en la contestación de sociedades divididas y fragmentadas.

Además, con estas opciones se ha legitimado a los *rebeldes cívicos*, ciudadanos que rechazan la participación convencional y prefieren movimientos de

---

<sup>6</sup> Los datos del Latinobarómetro 2006 son claros. Por ejemplo, en un año, la aceptación de la democracia por parte de los bolivianos entrevistados pasó del 63% al 76% (Ver Informe Latinobarómetro 2006).

protesta como agentes de cambio. El triunfo de Rafael Correa supone el éxito del movimiento forajido, la ratificación de Chávez el de la *marea roja* y, el de Morales, el de los cocaleros y sindicalistas. Las urnas legitimaron los movimientos contestatarios callejeros, lo cual es novedoso en la región.

A diferencia de ello, en Brasil, Uruguay, Chile, México, Honduras, Argentina, Perú, Costa Rica o Nicaragua resultaron elegidos presidentes los candidatos de partidos tradicionales, algunos de ellos con históricas trayectorias políticas; que han tenido un peso significativo en la negociación de las transiciones (Brasil, Argentina, Nicaragua, México, Honduras o Perú) y que incluso suponen el triunfo de opciones ideológicas que habían competido pero que nunca habían conseguido llegar a la Presidencia (como el Frente Amplio en Uruguay) o lo habían hecho por vía revolucionaria (como el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua).

## **5. Reconocimiento de la importancia de la administración electoral en elecciones altamente competidas**

El modo en que las instituciones electorales hagan su trabajo marca una diferencia en el rendimiento de las elecciones. En contextos de alta competitividad, con estrecho margen de victoria entre los dos candidatos más votados, la manera en que se cuenten los votos importa y afecta los niveles de credibilidad en las elecciones y del sistema político en su conjunto.

Un rasgo importante de estas elecciones ha sido el alto nivel de competitividad de las elecciones, entre los que destacan cuatro países (Costa Rica, Honduras, México y Perú) donde se dieron resultados muy estrechos, que incluso llegaron a generar denuncias e impugnaciones ante el órgano electoral y la opinión pública. En Costa Rica, Honduras y Perú las diferencias fueron solucionadas por las vías institucionales. En México, por el contrario, el resultado no fue aceptado por el partido opositor (PRD), generándose una fuerte crisis postelectoral que ha tenido por lo menos seis meses al país en un clima de

inestabilidad política y ha dejado un mal precedente de cara al comportamiento electoral de los actores, poniendo en duda y cuestionando el papel de los organismos electorales<sup>7</sup>.

Otra tendencia en la región fue la demora en el escrutinio de los votos y la oficialización de los ganadores por parte de los órganos electorales. En Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua y Perú el conteo de votos fue más lento de lo acostumbrado, e incluso la declaración oficial tuvo que esperar días, semanas y hasta meses después de efectuada la elección. Una vez más el caso más evidente fue el mexicano, donde el Tribunal Electoral del Poder Judicial declaró vencedor al panista Felipe Calderón dos meses después de efectuada la elección. En Ecuador, la empresa *E-Vote* demoró la transmisión de los resultados: después de aducir problemas técnicos, suspendió el conteo cuando faltaba contar el 30% de los votos.

En general, estas últimas elecciones parecerían mostrar un retroceso en cuanto al funcionamiento de la administración electoral. El manejo técnico de las elecciones y las dificultades de los organismos electorales en oficializar los resultados han generado graves dudas hacia estas instituciones en dos direcciones: 1) en relación con su imparcialidad y 2) respecto a la eficacia técnica en el escrutinio y en la transmisión de los resultados (Zovatto 2006). En una región donde las denuncias de fraude, manipulación e ineficacia de los órganos electorales habían disminuido de manera significativa, el cuestionamiento a estas instituciones y a la transparencia de los procesos constituye un serio retroceso institucional.

---

<sup>7</sup> Situaciones de incertidumbre similares a las de México se dieron en América Latina en otras dos ocasiones. La primera en Panamá en 1989, bajo la presidencia de Manuel Antonio Noriega, y fue solucionada con la intervención militar de Estados Unidos y la salida de Noriega. La segunda (1994) en República Dominicana, cuando la crisis política en el gobierno de Joaquín Balaguer se resolvió con el acortamiento del mandato presidencial de cuatro a dos años, y con ello la salida consensuada del presidente Balaguer y el llamado a nuevas elecciones.

## 6. Incremento de la fragmentación de los sistemas de partidos

El número y la fuerza relativa de los partidos en una circunscripción electoral (ya sea nacional o local) permiten conocer más detalladamente la estructura de la competencia partidista. El nivel de fragmentación de un sistema de partidos indica el número de agrupaciones que obtienen una proporción importante de los votos y de los escaños y se encuentra asociado con una amplia gama de factores políticos, sociales y económicos. Tomando el índice de Rae y el del Número Efectivo de Partidos (NEP), desarrollado por Laakso y Taagapera (1979)<sup>8</sup>, altos niveles de fragmentación del sistema de partidos, junto a altos niveles de polarización, hacen al sistema menos gobernable; predispone a bloqueos entre el Ejecutivo y el Legislativo; dificulta las posibilidades de generar coaliciones gobernantes así como también facilita la ruptura democrática o las crisis institucionales.

De manera específica, hay quienes alertan que un alto número de partidos compitiendo en un contexto presidencialista dificulta la gobernabilidad. Y esto aún cuando ha habido contraejemplos claros como el chileno, en el que la democracia fue estable durante cuarenta años con un sistema multipartidista o el argentino en el que la práctica bipartidista entre radicales y peronistas no evitó continuos golpes de Estado, por lo que se muestra que más que el multipartidismo a secas, el peligro está en la falta de cooperación de las élites y en su incapacidad para facilitar la construcción de mayorías y coaliciones que permitan gobernar.

---

<sup>8</sup> La fórmula para calcular el índice de fraccionalización a partir de la propuesta de Rae es la siguiente:

$$F = 1 - (\sum T_i^2)$$

donde  $T_i$  es el porcentaje de votos (o de escaños) de cada partido. Este índice permite apreciar la relación existente entre el número de partidos y su tamaño, se aplica tanto al campo electoral (votos) como al legislativo (escaños) y abarca teóricamente desde cero, que sería la situación hipotética de que todos los votantes se inclinaron por el mismo partido o que todos los legisladores pertenecieran al mismo partido, lo que supone una ausencia de competencia, y uno, que es la situación de que todos los votantes se inclinaron por distintos partidos. El número efectivo de partidos proporciona la misma información que el índice de fraccionalización sobre el sistema de partidos pero de una manera más sencilla ya que permite apreciar mejor cuántos partidos compiten electoralmente y cuántos en el Congreso. A partir de esa fórmula se puede calcular N del siguiente modo:  $N = 1/(1-F)$ .



El número efectivo de partidos, esto es, el indicador que señala cuál es el número relevante de partidos que compiten en el sistema, muestra que América Latina ha ido hacia un mayor multipartidismo en los últimos veinticinco años. Los análisis muestran que al inicio de la transición el NEP medio era de 2,82 y que considerando la media de todas las elecciones legislativas realizadas, ese número ha ascendido a 3,59 (la media de los últimos procesos realizados en cada país da 3,94).

Esta mayor fragmentación podría pensarse en diferentes términos: a) como la representación natural de diversas tendencias ideológicas en el sistema de partidos; b) como la incorporación de nuevos actores en la política (guerrilla, indígenas, paramilitares, movimientos sociales) que han estado excluidos y c) desde una visión más pesimista, como el resultado del uso de los partidos como vehículos personales y/o vías de resolución de conflictos internos de los partidos. El hecho de que haya más partidos también puede suponer un mayor pluralismo en el sistema democrático, debido a la inclusión en el juego político de todos los actores que deben estar en él pero también puede ser un indicador de la dificultad de los políticos para cooperar con los otros miembros de su partido cuando pierden una elección interna y prefieren competir por fuera antes que subordinarse al competidor.

Los niveles de fragmentación política de los sistemas de partidos son variables. Los datos señalan que apenas un número muy reducido de países se acerca al bipartidismo puro que traduce con más simpleza la lógica gobierno-oposición (actualmente sólo Honduras, Nicaragua y Paraguay). República Dominicana, Costa Rica Colombia, se encuentran en la situación de dos partidos y medio; a pesar de la fuerte fragmentación de los partidos tradicionales de éste último, especialmente el Partido Liberal. En Argentina, El Salvador, Panamá, Venezuela y Guatemala se da un sistema de partidos de multipartidismo limitado, aunque en la práctica en El Salvador o en Chile se está en un juego de dos. Por tanto, el valor del NEP no está reflejando los rasgos de la competencia real.

El caso de Chile es peculiar, porque si bien manifiesta un alto número de partidos, lo que le llevaría a estar en el grupo de multipartidismo extremo, la lógica coalicionista en dos polos hace que el sistema funcione con rasgos bipartidistas. En Brasil y Ecuador tienen sistemas multipartidistas extremos, donde más de cinco partidos –incluyendo alguno de ellos con posiciones antisistema- tienen presencia significativa en el Congreso y *capacidad de chantaje*, lo que aumentan las dificultades para construir mayorías estables que respalden al presidente.

CUADRO 5. LA FRAGMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PARTIDOS EN AMÉRICA LATINA

PAÍS	ELECCIONES LEGISLATIVAS	NEP P INICIAL	NEP P ÚLTIMA ELECCIÓN	MAGNITUD CAMBIO	MEDIA PAÍS
Honduras	1981,85,89,93,97,01,05	2,17	2,37	0,24	2,18
Nicaragua	1984,90,96,01,06	2,28	3,15	0,87	2,42
Paraguay	1989,93,98,03	1,89	3,18	1,29	2,37
Dominicana	1978,82,86,90,94,98,02,06	1,99	2,38	0,39	2,47
Costa Rica	1978,82,86,90,94,98,02,06	2,38	3,32	0,94	2,62
Colombia	1982,86,90,91,94,98,02,06	1,98	6,9	4,92	3,07
México	1985,88,91,94,97,00,03,06	1,83	3,54	1,71	2,69
Argentina	1983,85,87,89,91,93,95,97,99,01,05	2,19	4,40	2,21	3,04
Uruguay	1984,89,94,99,04	2,92	2,39	-0,53	3,00
Venezuela	1978,83,88,93,98,00,05	2,65	1,93	-0,72	3,30
Perú	1980,85,90,95,00,01,06	2,46	3,78	1,32	3,40
Panamá	1994,99,04	4,33	2,92	-1,41	3,50
El Salvador	1994,97,00,03,06	3,06	3,04	-0,02	3,15
Bolivia	1985,89,93,97,02,05	4,31	2,39	-1,92	4,11
Guatemala	1995,99,03	2,35	4,57	2,22	4,82
Chile	1989,93,97,01,05	5,07	5,58	0,51	5,16
Ecuador	1979,84,86,88,90,92,94,96,98,02,06	4,03	5,84	1,81	5,86
Brasil	1986,90,94,98,02,06	2,83	9,32	6,49	7,44
	Media regional	2,82	3,94		3,59

Nep p = Número efectivo de partidos parlamentarios, calculado según la fórmula de Laakso y Taagepera (1979), en el momento de conformación de la Legislatura tras los resultados de la elección. La fórmula de NEP empleada es la siguiente:  $N = 1/\sum e_i^2$  donde e es el porcentaje de escaños del partido i.

En sistemas mixtos (Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Venezuela) está calculado sobre el total de la Cámara, sin considerar las diferencias en la fórmula electoral por medio de la cual se elige a cada diputado.

Magnitud cambio: es la diferencia entre  $Nep p_{t+1} - Nep p_t$

En Nicaragua, UNO y Alianza Liberal son considerados como un único partido.

En Argentina, la Alianza se considera como un partido en las elecciones de 1997 y 1999.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos electorales.

La observación muestra que en seis países existen más de cinco partidos que tendrían capacidad similar para acceder al ejercicio del gobierno (lo que suele llamarse como “partidos orientados al gobierno”), lo cual dificulta la

governabilidad del sistema político y muestra el fracaso de muchas reformas electorales implementadas en las últimas décadas respecto a la reducción del número de partidos en América Latina. Bolivia también se integra en este grupo de sistemas de partidos, a pesar de que en la última elección se ha visto una reducción de fuerzas en competencia (el número efectivo de partidos de la elección inicial fue de 4,31 y el de la última elección 2,39).

La magnitud del cambio en cuanto a la fragmentación del sistema de partidos ha sido de carácter positivo, lo que significa que en términos comparados, en los sistemas de partidos latinoamericanos, la oferta partidista se ha incrementado; han surgido nuevas agrupaciones o las vigentes se han dividido; los ciudadanos han fijado sus preferencias entre más opciones y muchos más actores participan en la dinámica política; con excepción de algunos países donde el número efectivo de partidos se ha reducido, siendo esto de manera significativa en Panamá donde la magnitud del cambio es de -1,41 y en Bolivia, donde la reducción del sistema de partidos ha sido de -1,92.

En el análisis por países es posible ver que la tendencia al crecimiento del número de partidos (en comparación al momento postransición) se ve claramente la magnitud del cambio positiva en Brasil (6,49), Guatemala (2,2), Perú (1,32), Paraguay (1,29) o Argentina (2,21) que contaba con un bipartidismo claro en la década de 1980 pero con el paso de los años se fue fragmentando cada vez más, fundamentalmente, por la escisión del Partido Justicialista y la fluidez de su oposición.

En Perú se dio un sistema de naturaleza bipartidista durante los dos primeros gobiernos post-transición para luego pasar bruscamente al multipartidismo durante los períodos de Fujimori, empleándose a los partidos como meros "taxis" electorales, para luego racionalizarse una vez más a partir de la caída de éste. En Ecuador, la fragmentación se ha ido acentuando hasta llegar al multipartidismo extremo de corte polarizado, debido a la presencia de políticos volátiles, que utilizan la creación de nuevos partidos como vehículos de

participación electoral o como una manera de resolver conflictos en el interior de los partidos (Freidenberg 2006).

CUADRO 6. TIPOLOGÍA DE SISTEMAS DE PARTIDOS EN AMÉRICA LATINA

Sistema de partidos al inicio de la transición. Partidos con mayor apoyo en la elección fundacional legislativa			Sistemas de partidos en la actualidad. Partidos con mayor apoyo en la última elección legislativa		
PAIS	Año	Partidos y % de escaños que controlan*	Año	Partidos y % de escaños que controlan	
<i>Grupo I</i>					
Argentina	1983	UCR-PJ (95%)	2005	PJ (52%)	UCR (15%)
Chile	1989	Concertación- Unión por Chile (85%)	2005	Concertación – Alianza por Chile (95%)	
Uruguay	1984	PC-PN- Frente Amplio (98%)	2004	Frente Amplio –PN (89%)	
Perú	1980	APRA – AP (87%)	2006	UPP- APRA -UN (67%)	
Ecuador	1979	CFP-ID-PCE- PLRE (84%)	2002	PSC-ID-PRE-MUPP-PRIAN (75%)	
<i>Grupo II</i>					
Bolivia	1985	MNR-ADN-MIR (76%)	2005	MAS-PODEMOS (88%)	
Brasil	1986	PMDB-PFL-ARENA/PDS (84%)	2002	PT- PFL-PMDB-PSDB-PPB (72%)	
<i>Grupo III</i>					
Paraguay	1993	ANR/PC-PLRA (96%)	2003	ANR/PC-PLRA (72%)	
Honduras	1981	PLH – PNH (95%)	2005	PLH – PNH (91%)	
Nicaragua	1990	FSLN – UNO (98%)	2006	FSLN – PLC - ALN (93%)	
Panamá	1994	PRD – Arnulfista (73%)	2004	PRD – Arnulfista (74%)	
<i>Grupo IV</i>					
El Salvador	1994	ARENA – FMLN - PDC (93%)	2006	FMLN – ARENA – PCN (91%)	
R.Dominicana	1978	PR/PRSC-MMP (100%)	2006	PRD – PLD - PRSC (100%)	
Guatemala	1995	PAN – FRG (90%)	2003	GANA – FRG – UNE – PAN (88%)	
Colombia	1982	PC-PL (99%)	2006	PU-PC-PL –Polo..... (66%)	
Costa Rica	1982	PLN – UNIDAD/PUSC (91%)	2002	PLN – PUSC – PAC (87%)	
Venezuela	1973	AD – COPEI (86%)	2005	MVR (71%)	MVR-PODEMOS-PPT (88%)
México	1985	PRI (73%)	2006	PRI (21%)	PRI – PAN – PRD (97%)

\* Las cifras entre paréntesis señalan la concentración de escaños entre los principales partidos de ese momento. Este % permite observar también en qué medida los electores distribuyen sus preferencias entre un número elevado o reducido de formaciones políticas. Los partidos están colocados según el tamaño de su bloque (de mayor a menor, de izquierda a derecha).

El ordenamiento en grupos responde a la tipología construida en función de los escenarios existentes en los sistemas de partidos al inicio de la transición. En el caso de que hubiera dos cámaras se incluye el dato de la Cámara Baja. El criterio de inclusión es que los partidos tuvieran una representación mayoritaria en la Cámara.

En Chile, los partidos son por la Concertación (PDC, PD, PS) y por Unión por Chile y Alianza por Chile (RN y UDI).

En El Salvador se considera la elección de 1994 como inicio debido a que es donde comienza a darse un régimen competitivo, en el que participa el FMLN, antes excluido.

Fuente: Elaboración propia.

## 7. Alta volatilidad de las preferencias

Otro de los indicadores relacionados con la estructuración de la competencia partidista y el nivel de vinculación de los partidos con el electorado es el de la volatilidad electoral agregada, la cual permite conocer el nivel de alineamiento de los ciudadanos con los partidos así como también la estabilidad de las

preferencias de los electores hacia un sistema de partidos determinado. Ésta es una medida que representa el cambio neto en la proporción de votos o escaños que cada uno de los partidos gana o pierde de una elección legislativa a otra. Una volatilidad alta representa a un electorado que ha desplazado de manera significativa sus preferencias de unos partidos a otros, lo que puede estar vinculado tanto a un cambio natural de las preferencias de los ciudadanos como a un cambio de la oferta partidista. Una volatilidad baja, por contraparte, indica una mayor estabilización y consolidación del sistema de partidos.

Al analizar la volatilidad electoral es necesario también mencionar una serie de consideraciones. En primer lugar, que muchas veces los cambios en las preferencias de los votantes se deben más a modificaciones en la oferta partidista, que en los electores, como puede esperarse de Perú, Guatemala y Venezuela. En segundo lugar, se necesita recordar que también ha habido cambios en el número de votantes, tanto debido al crecimiento de la población como a la extensión de derechos políticos a los jóvenes y a los analfabetos.

En tercer lugar, un fenómeno que afecta el cálculo de la volatilidad es el de la abstención, una práctica cada vez más presente en la política latinoamericana. Finalmente, que hay casos donde si bien el apoyo a los partidos en términos nacionales son volátiles; al analizar los niveles subnacionales o regionales, esos partidos suelen gozar de apoyos estables que permanecen en el tiempo como ocurre en el ejemplo ecuatoriano, en el brasileño e incluso en los partidos provinciales argentinos.

Los sistemas de partidos más estables en términos comparados han sido Honduras, Dominicana, Chile y Uruguay, a pesar de que en éste último país la elección realizada en 2004 supuso un aumento de la volatilidad electoral por el triunfo del Frente Amplio; mientras que los más volátiles de todo el período han sido Perú, Bolivia, Nicaragua y Venezuela (Alcántara y Freidenberg 2006). Estos datos se presentan significativos al compararlos con los de otras regiones

como la europea, donde el nivel de volatilidad electoral agregada alcanza niveles relativamente bajos<sup>9</sup>.

## 8. Gobiernos divididos y e ingobernabilidad

En regímenes presidencialistas como los que tienen lugar en América Latina y a pesar de las diferencias existentes entre ellos, el hecho de que un Presidente no cuente con mayoría en el Legislativo genera gobiernos de minoría (también llamados como gobiernos divididos. El tipo de relaciones que existan entre el Ejecutivo y Legislativo pueden ser claves para la gobernabilidad del sistema político o su bloqueo. En este sentido, en sistemas multipartidistas, con presidentes minoritarios, sin un bloque que le apoye en el Legislativo, éste tendrá más dificultades para conseguir una mayoría que le respalde y, por tanto, habrá menos condiciones para generar gobernabilidad.

CUADRO 7: GOBIERNO DIVIDIDO Y MAYORÍAS LEGISLATIVAS EN AMÉRICA LATINA

PAÍS	RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL (C/BALLOTAGE)	PARTIDO DE GOBIERNO		
			TIENE MAYORÍA EN EL CONGRESO	GOBIERNO DIVIDIDO
Honduras	-	PLH		
Chile	Segunda Vuelta	Concertación	Si (propia)	NO
Bolivia	Primera Vuelta	MAS	Si (propia)	NO
Costa Rica	Segunda vuelta	PLN	No	
Perú	Segunda Vuelta	APRA	No	SI
Colombia	Primera Vuelta	Uribista	Si (propia)	NO
México	-	PAN	Si (relativa)	SI
Brasil	Segunda Vuelta	PT y otros	No	SI
Ecuador	Segunda vuelta	PRIAN	No	SI
Nicaragua	Primera Vuelta	FSLN	No	SI
Venezuela	-	MVR	Si (propia)	NO

\* Partido de gobierno con bloque mayoritario en el Legislativo.

<sup>9</sup> En Alemania el nivel medio de la volatilidad electoral agregada total para el período 1972-1998 es de 6,4; en Bélgica el nivel medio en el período 1971-1999 es de 7,83; en España en el período 1979-1996 es de 15,32; en Finlandia en el período 1972-1999 es de 8,07; en Francia en el período 1962-1997 es de 14,5 o en Grecia en el período 1977-2000 de 11,4. Estos datos proceden de los diversos capítulos del libro de Alcántara (2000) sobre los sistemas políticos de la Unión Europea.

Los resultados de las once elecciones presidenciales celebradas muestran las dificultades para construir mayorías políticas que han existido en América Latina. En este sentido, sólo cuatro cuentan con mayoría legislativa propia: Morales en Bolivia, Bachelet en Chile, Uribe en Colombia y Chávez en Venezuela. En Brasil, Ecuador, Costa Rica, Honduras, México, Nicaragua y Perú, el Ejecutivo deberá procurar acuerdos para llevar a cabo su agenda y evitar la parálisis que suele aquejar a los presidentes que se ven obligados a ejercer su mandato en situaciones de gobiernos "divididos".

Ésta situación también se encuentra en El Salvador, donde el presidente Antonio Saca, no logró plebiscitar su mandato (como intentó durante la campaña electoral) y no alcanzó la mayoría absoluta en la última elección legislativa. Por el contrario, Leonel Fernández, en República Dominicana, obtuvo mayoría propia en las elecciones de medio periodo, lo que le ha permitido continuar con su proyecto de gobierno.

CUADRO 8: CONCURRENCIA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS

PAÍS	ELECCIÓN PRESIDENCIAL Y LEGISLATIVA	RESULTADO EN RELACIÓN CON LA MAYORÍA ABSOLUTA EN EL CONGRESO
Bolivia	Concurrentes	Ganó el partido del presidente electo, con mayoría en la Cámara de Diputados, sin mayoría en la Cámara de Senadores.
Brasil	Concurrentes	Ganó el partido del presidente electo, sin mayoría en ambas cámaras.
Chile	Concurrentes	Ganó el partido de la presidenta electa, con mayoría en ambas cámaras
Costa Rica	Concurrentes	Ganó el partido del presidente electo, sin mayoría legislativa.
Ecuador	Concurrentes	Perdió el partido del presidente electo, sin mayoría legislativa.
Honduras	Concurrentes	Ganó el partido del presidente electo, sin mayoría legislativa.
México	Concurrentes	Ganó el partido del presidente electo, sin mayoría legislativa.
Nicaragua	Concurrentes	Ganó el partido del presidente electo, sin mayoría legislativa.
Perú	Concurrentes	Perdió el partido del presidente, sin mayoría

Fuente: Zovatto (2006).

En siete de las nueve elecciones concurrentes tuvo lugar el efecto arrastre de la elección presidencial respecto de la legislativa, si bien de manera limitada. En Brasil, Costa Rica, Honduras, México o Nicaragua, el partido político del presidente electo no alcanzó mayoría absoluta en el Congreso. En dos casos (Bolivia y Chile) el efecto arrastre fue mayor, ya que en Chile la Concertación de Partidos logró mayoría absoluta en ambas cámaras; mientras que en Bolivia el partido del presidente Morales ganó mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y no en el Senado. Además, en Colombia y Venezuela, El Salvador y República Dominicana, el oficialismo consiguió la mayoría. En dos casos, Ecuador y Perú, el presidente electo no logró el primer lugar en las elecciones legislativas concurrentes. En Perú, el primer lugar lo ocupó Ollanta Humala (UP) y en Ecuador Álvaro Noboa (PRIAN).

CUADRO 9. MAYORÍAS LEGISLATIVAS EN LAS ELECCIONES 2005-2006

PAÍS	GOBERNABILIDAD DEL PARTIDO GANADOR	
	CÁMARA BAJA	CÁMARA ALTA
Bolivia	Mayoría propia	Sin mayoría
Brasil	Sin mayoría	Sin mayoría
Chile	Mayoría propia	Mayoría propia
Colombia	Mayoría propia	Mayoría propia
Costa Rica	Sin mayoría	n/a
Ecuador	Sin mayoría <sup>a</sup>	n/a
El Salvador	Sin mayoría	n/a
Honduras	Sin mayoría	n/a
México	Sin mayoría	Sin mayoría
Nicaragua	Sin mayoría	n/a
Perú	Sin mayoría	n/a
República Dominicana	Mayoría propia	Mayoría propia
Venezuela	Mayoría propia	n/a

<sup>a</sup> La alianza liderada por Rafael Correa, no presentó candidatos a diputados.

N/a: No aplica.

El partido en el gobierno también fue vencedor de los dos referendos celebrados en este período. El primero de ellos en Bolivia, con el Referéndum Autonómico del 2 de julio, donde el "No" impulsado por el gobierno obtuvo el 57% frente a 42% del "Sí". El segundo fue la Consulta Popular realizada en



Panamá, el 22 de octubre, para ampliar el Canal, donde el "Sí" (impulsado por el gobierno) obtuvo 77,8% de los votos, y el "No" 22,2%. Otro proceso electoral fue el celebrado para la elección de representantes a la Asamblea Constituyente en Bolivia, el 2 de julio, en el cual también ganó el partido de Evo Morales.

A continuación se presenta un análisis detallado de estas dimensiones estudiadas de manera comparativa en los casos en los que se han llevado a cabo elecciones en el período analizado, destacando en estos procesos los elementos principales que caracterizan las tendencias regionales señaladas.

### III. ANÁLISIS DE CASOS

#### HONDURAS

#### Elección presidencial y legislativa

(27 de noviembre de 2005)

Los resultados electorales dieron la victoria al candidato de la oposición Manuel Zelaya (PLH), por un estrecho margen, a pesar de que algunos sondeos previos daban la ventaja al oficialista Porfirio Lobo (PNH). En estos comicios, un total de 3.976.550 electores fueron convocados a elegir al presidente y vicepresidente de la República, 128 nuevos diputados y 298 alcaldes y regidores municipales. Por primera vez en 50 años los hondureños votaron por vicepresidente, figura que estuvo en vigencia hasta 1954 y que fue sustituida por tres designados presidenciales, escogidos directamente por el presidente.

HONDURAS	
Tipo de elección:	Presidencial, legislativa y municipal
Cargos a elegir:	Presidente y vicepresidente, 128 diputados, 298 alcaldes y regidores municipales
Padrón electoral:	3.976.550 (2005)
Empadronamiento:	Obligatorio
Votación:	Obligatoria con sanciones
Sistema electoral:	Elección presidencial, mayoría simple. No hay reelección.  Elección legislativa, representación proporcional en circunscripciones medianas con listas abiertas.

Estas elecciones fueron importantes porque mostraron la posibilidad (una vez más) de que se diera alternancia en el Poder Ejecutivo. La alternancia en las elecciones indica que el partido perdedor puede aspirar a ganar en la próxima contienda electoral y constituye una razón para que los seguidores del partido perdedor y los que participan

en las redes clientelares continúen respaldando su partido sobre las esperanzas que este ganará en las próximas elecciones. Esto es relevante para los partidos tradicionales hondureños, porque poseer el control del Poder Ejecutivo significa tener control de los recursos del Estado, los cuales son distribuidos entre los partidarios a través de clientelismo, politiquería y otros mecanismos otorgando beneficios a ciertos individuos y/o localidades (Taylor Robinson 2006: 119).

El proceso de conteo de votos oficiales estuvo marcado por la tensión y la incertidumbre, dado que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) tomó casi un mes para pronunciarse oficialmente sobre los resultados. Finalmente el 23 de diciembre de 2005, el TSE confirmó a Manuel Zelaya como ganador, por un margen de 3,68% de los votos. En la elección legislativa, los resultados dieron al PLH 62 escaños, a escasos tres para obtener mayoría, lo que implica que Zelaya necesitará formar una coalición para gobernar. Por su parte, el PNH obtuvo 55 escaños; UD, 5; el PDCH, 4, y el PINU, 2. Esta distribución confirmó la tendencia al sistema bipartidista ya que juntos, el PLN y el PNH, concentraron el 96% de los votos válidos en estas elecciones y lograron 117 de los 128 diputados que integran el Congreso.

#### RESULTADO DE LAS ELECCIONES A PRESIDENTE

PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS	%
Partido Liberal Hondureño	Manuel Zelaya Rosales	999.006	49,90
Partido Nacional Hondureño	Porfirio Lobo Sosa	925.243	46,22
Unificación Democrática	Juan Ángel Almendares	29.754	1,49
Democracia Cristiana	Juan Ramón Martínez	27.812	1,39
Partido Innovación y Unidad - Social Demócrata	Carlos Sosa Coello	20.093	1,00
Total		2.001.908	100

Fuente: Tribunal Supremo Electoral de Honduras

De los diputados electos para el periodo 2006-2010, 47% ya había pertenecido al Congreso en el periodo anterior (Taylor Robinson 2006: 117). Por su parte, la utilización de la ley de cuota generó un incremento de mujeres en el Congreso, al pasar de 6% en la anterior conformación a 23% en la actual (30 diputadas).

La diversidad étnica también se hizo notar en la elección del Congreso: 4 afrohondureños fueron electos diputados, la primera vez en 70 años que este sector de la población obtiene representación legislativa. Finalmente, los observadores internacionales señalaron a estas elecciones como justas, aunque con algunas dificultades técnicas (por ejemplo, problemas en la entrega de materiales a todos los puestos de votación) y sugirieron al gobierno la creación de un Tribunal Electoral independiente y no partidista (Taylor Robinson 2006: 116).

#### HONDURAS: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Concurrencia de elecciones legislativa y presidencial:	Concurrente
Gobernabilidad del presidente electo:	Sin mayoría en el Congreso
Continuidad o alternancia en el gobierno:	Alternancia
Reelección:	No permitida
Participación electoral:	55,08%. Reducción de 11,22% respecto a la elección anterior (2001)
Participación política de la mujer	Creció 17% en la representación en el Congreso
Nivel de competitividad	ALTO: diferencia de 3,68% de los votos
Formato del sistema de partidos	Bipartidismo
Nivel de fragmentación	0,58
Número Efectivo de Partidos última elección	2,37
Número Efectivo de Partidos medio postransición	2,18

Fuente: Datos de Alcántara y Freidenberg (2006), Zovatto (2006) y Taylor Robinson (2006).

## CHILE

### Elección presidencial y legislativa

(11 de diciembre de 2005 y 15 de enero de 2006)

Desde la transición a la democracia, Chile se ha regido por tres gobiernos de centro izquierda, formados por el grupo de partidos denominado Concertación de Partidos por la Democracia mientras que del otro espacio ideológico se ha enfrentado contra los partidos de la derecha (Renovación Nacional y Unión Demócrata Independiente). En el proceso electoral que se llevó a cabo el 11 de diciembre de 2005, los chilenos eligieron presidente, 120 diputados y 20 senadores. Para la elección de los senadores, el país se divide en 19 circunscripciones senatoriales, cada una elige dos senadores para un total de 38 senadores. De ellas, 7 están constituidas por regiones completas, mientras las restantes por áreas determinadas de una región.

CHILE	
Tipo de elección:	Presidencial, legislativa
Cargos a elegir:	Presidente, 120 diputados y 20 senadores
Padrón electoral:	8.220.897 (2005)
Empadronamiento:	Voluntario
Votación:	Obligatoria con sanciones
Sistema electoral:	Elección presidencial, mayoría absoluta, con segunda vuelta. Es posible la reelección no inmediata  Elección legislativa, sistema binominal

Los resultados dieron como ganadora a la Concertación, la candidata Michelle Bachelet, quién representó la continuidad del gobierno de Ricardo Lagos, el que contaba con altísimos índices de aceptación entre la opinión pública. Bachelet obtuvo la primera mayoría con el 45,96% de los votos,

seguida de Renovación Nacional, Sebastián Piñera, con el 25,42%. En tercer

lugar se ubicó el Joaquín Lavín, con el 23,22% para la UDI. El hecho de que no se consiguiera superar el margen del 50% llevó a una segunda ronda electoral, que se disputó entre Bachelet y Piñera el 15 de enero de 2006, resultando ganadora la candidata Bachelet con .con una diferencia de 7 puntos.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE  
(Primera y segunda vuelta)

PARTIDO	CANDIDATO	PRIMERA VUELTA	SEGUNDA VUELTA	SEGUNDA VUELTA (%)
Concertación	Michelle Bachelet	3.190.691	3.723.019	53,50
RN	Sebastián Piñera	3.376.302	3.236.394	46,50
Otros		375.048	—	—
Válidamente emitidos		6.942.041	6.959.413	—

(Piñera+Lavín)

Fuente: Gobierno de Chile – Ministerio del Interior

En estas elecciones se dio una disminución de la participación con respecto a las elecciones de 1999 (89,94%). Los datos de la primera ronda de diciembre de 2005 reflejan una participación de 87,67%, cifra que se redujo levemente en la segunda ronda al registrarse 87.12%. Dado que en Chile el voto es obligatorio sólo para aquellos que se inscriben en un registro, los datos de participación electoral deben calcularse sobre 11,335.000 de chilenos, que son los que tienen capacidad de votar. En este sentido, el porcentaje de participación se reduce significativamente (63,5%).

Los resultados de las elecciones legislativas supusieron 65 diputados y 11 senadores para la Concertación, con lo cual alcanzó, por primera vez desde 1989, la mayoría absoluta en ambas Cámaras. Por su parte, el pacto Alianza por Chile (integrado por RN y la UDI) obtuvo 54 diputados y 8 senadores, mientras que el pacto Juntos Podemos Más no obtuvo representación, pese a haber obtenido 7,4% de los votos en las elecciones de diputados y 6% en la de senadores. Esto demuestra la discriminación que ciertas fuerzas políticas sufren como consecuencia del sistema binominal. Por último, sólo dos personas resultaron electas compitiendo fuera de los dos grandes pactos: una diputada

(Marta Isasi), representante del pacto Fuerza Regional Independiente y un senador (Carlos Bianchi), quien se postuló como independiente.

#### CHILE: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Doble vuelta:	Sí, entre Michelle Bachelet y Sebastián Piñera.
Concurrencia de elecciones	Concurrentes
Gobernabilidad del presidente electo	Con mayoría en ambas Cámaras
Continuidad o alternancia en el gobierno	Continuidad
Reelección	No utilizada
Participación electoral	87,67%. Reducción de 2.27% con respecto a la elección anterior de 1999
Participación política de la mujer	Creció 3% en la conformación del Congreso
Nivel de competitividad	Bajo
Formato del sistema de partidos	Multipartidismo extremo
Fragmentación del sistema de partidos	0,82
Número efectivo de partidos última elección	5,58
Número efectivo de partidos postransición	5,16

Fuente: Datos de Alcántara y Freidenberg (2006), Zovatto (2006).

## BOLIVIA

### Elección presidencial y legislativa

(18 de diciembre de 2005)

### Elección Asamblea Constituyente y Referéndum por Autonomías

(2 de julio de 2006)

Las elecciones de diciembre de 2005 fueron el corolario de períodos de intensa crisis que vivió Bolivia desde febrero y abril de 2000, hasta diciembre de 2003 con la salida anticipada del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, producto de las movilizaciones sociales en contra de su gobierno. Esta situación de crisis llevó al vicepresidente Carlos Mesa a asumir la presidencia en plenas tensiones sociales y políticas. Aún cuando Mesa propuso una serie de cambios profundos que incluían una Asamblea Constituyente y la participación de la ciudadanía en la definición del destino del gas, entre otros (“Agenda de Octubre”), la crisis no pudo ser paliada, lo que llevó también a su renuncia en junio de 2005.

BOLIVIA	
Tipo de elección:	Presidencial y legislativa
Cargos a elegir:	Presidente, 130 diputados y 27 senadores
Padrón electoral:	3.671.152 (2005)
Empadronamiento:	Obligatorio
Votación:	Obligatoria con sanciones
Sistema electoral:	Elección presidencial, mayoría absoluta con segunda vuelta en el Congreso. Posibilidad de reelección no inmediata
	Elección legislativa, representación proporcional personalizada con listas cerradas y bloqueadas.



Estos comicios supusieron el punto culminante de un proceso de transformación de la política boliviana, que se había iniciado décadas atrás, y el acceso a las instituciones -a través de elecciones competitivas- de dirigentes provenientes de la política sindical o de los movimientos sociales, junto a los sectores indígenas que reclaman un reconocimiento identitario y, a su vez, servir como opción de voto y liderazgo catalizador de la crisis de representación política de los partidos tradicionales en los sectores de clase media y alta.

La campaña electoral polarizó aún más la política boliviana, en la que Chávez fue nuevamente protagonista gracias al envío de recursos para apoyar los gastos de la campaña electoral. Morales tuvo como acompañante de fórmula a Álvaro García Linera, un intelectual de izquierdas que comenzó en las filas del Ejército Guerrillero Tupac Katari (egt), estuvo en la cárcel y luego adquirió notoriedad gracias a sus intervenciones como analista político y social en la televisión. A él, y a un grupo de intelectuales de izquierda, les encargó la redacción del programa de gobierno. Mientras Morales daba la imagen de un agitador radical, García Linera aparecía como moderado, más conciliador, con la intención de llegar con su discurso a la clase media y equilibrar el mensaje entre los diferentes grupos sociales.

En estas elecciones 3.671.152 bolivianos fueron convocados para elegir presidente, vicepresidente y 130 diputados y 27 senadores. La convocatoria anticipada impidió a los partidos un largo trabajo de planificación y los obligó a intervenir rápidamente, hecho que favoreció a los que estaban mejor estructurados. Fue una campaña electoral corta y accidentada, que estuvo dominada por la dura disputa sobre la asignación de escaños que correspondía a cada departamento, lo que tendió a opacar la discusión sobre los temas propios de la campaña (Zovatto 2006). La campaña tuvo dos temas centrales: uno fue el modelo de desarrollo y el otro la renovación de la política. El primer tema giró en torno a la nacionalización de los hidrocarburos, lo que llevó a que

ningún candidato hizo una defensa abierta del neoliberalismo y, salvo el MNR, nadie quiso prescindir del término “nacionalización”.

En un clima de alta incertidumbre, movilización social e inestabilidad política, Juan Evo Morales Aima, del Movimiento al Socialismo (MAS), ganó la primera vuelta de la elección presidencial con mayoría absoluta (53,7% de los votos), en la que participó más del 80% de la población. El MAS pasó a controlar 72 de los 130 escaños de la Cámara de Diputados frente a los 43 de Poder Democrático y Social (PODEMOS), la principal fuerza de oposición, liderada por el ex presidente conservador Jorge “Tuto” Quiroga. Además, consiguió una minoría en el Senado, donde poseía 12 de las 27 bancas. Teniendo en cuenta su enorme peso electoral y su gran legitimidad social, la condición de minoría en el Senado se vio relativizada, sin afectar la gobernabilidad del gobierno.

La naturaleza de la votación de ese año dio cuenta de la heterogénea base social de apoyo, con un fuerte componente rural, proveniente del Occidente y Centro del país y mostró el carácter multiétnico de las coaliciones que apoyan a los partidos, desarrollando propuestas y haciendo alianzas organizaciones dominadas por miembros de otros grupos étnicos. El apoyo electoral y social hacia el MAS se acentuó en los barrios pobres, habitados por inmigrantes rurales, y por una parte significativa de la clase media e incluso alta, que votó más por un deseo de cambio en las prácticas políticas que por una cuestión de identificación de clase.

Capitalizó el voto de la izquierda, de ex socialistas, ciudadanos cercanos a las organizaciones no gubernamentales, algunos intelectuales, clases medias empobrecidas, campesinos y otros sectores que no encontraban una razón para votar por PODEMOS (Toranzo 2006: 2). El éxito electoral del MAS ha estado en su capacidad de construir una coalición etnopopulista de indios, gente pobre, activistas de izquierda y, fundamentalmente, votantes nacionalistas (Madrid 2006), movilizándolos de manera asamblearia, de abajo

hacia arriba, sin mucha base clientelar pero sí con un fuerte discurso identitario simbólico que le hace formar parte del grupo movilizado.

En términos políticos-institucionales, por primera vez en cuarenta años, un candidato obtenía la mayoría absoluta de los sufragios válidos (50% más uno), superaba con casi 15 puntos el mejor desempeño electoral desde el retorno a la democracia, aumentaba su caudal de votos en más de 30 puntos con respecto a su precedente, lo que suponía un progreso sin equivalentes en el último cuarto de siglo y lo convertía en el cuarto presidente más votado de la historia de Bolivia. El resultado de las elecciones mostró además que la división regional tenía peso. El Occidente se inclinó mayoritariamente por Morales mientras que el oriente por Quiroga, aunque no de manera aplastante. Aún así, en términos de política regional, la gobernabilidad se podría ver afectada ya que de nueve prefecturas, el MAS había ganado tres: la gobernabilidad, entonces, exige que el gobierno negocie con las diferentes regiones, lo que deberá evaluarse en los próximos años.

#### RESULTADOS NACIONALES DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS	%
Movimiento al Socialismo (MAS)	Evo Morales	1.544.374	53,74
Poder Democrático y Social (Podemos)	Jorge Quiroga	821.745	28,59
Frente de Unidad Nacional (UN)	Samuel Doria Medina	224.090	7,79
Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	Michiaki Nagatani	185.859	6,46
Movimiento Indígena Pachakuti (MIP)	Felipe Quispe	61.948	2,15
Nueva Fuerza Republicana (NFR)	Gildo Angulo	19.667	0,68
Frente Patriótico Agropecuario de Bolivia (Frepab)	Eliseo Rodríguez	8.737	0,30
Unión Social de los Trabajadores de Bolivia (USTB)	Néstor García Rojas	7.381	0,25
Total Votos Válidos		2.873.801	100
Votos emitidos		3.102.417	
Votos Nulos		104.570	
Votos Blanco		124.046	
Ciudadanos inscritos		3.671.152	

Fuente: Corte Nacional Electoral de Bolivia.

El panorama en la Cámara Baja favorece al MAS, que tiene 72 parlamentarios: 45 de ellos son diputados uninominales y 27 plurinominales. Por su parte, Podemos obtuvo 22 diputaciones uninominales y 21 plurinominales. Asimismo, UN logró 8 diputados, 1 de ellos es uninominal y 7 son plurinominales, mientras el MNR tiene 2 diputados uninominales y 5 plurinominales. En términos de gobernabilidad, cabe señalar que a pesar de la ventaja del partido de Morales en la Cámara Baja, sus representantes no son suficientes para alcanzar los dos tercios necesarios para aprobar normas complejas, pues se requiere al menos 87 votos, que sólo lograría con el apoyo de UN y MNR.

#### BOLIVIA CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Doble vuelta:	No utilizado
Concurrencia de elecciones:	Concurrentes
Gobernabilidad del presidente electo:	Sin mayoría en el Senado, con mayoría absoluta en la Cámara Baja
Continuidad o cambio en el gobierno:	Cambio
Reelección:	No. Jorge Quiroga se presentó pero no fue reelegido
Participación electoral:	84,50%. Aumento de 12,40% con respecto a la elección anterior de 2002
Participación política de la mujer	Disminuyó 2% en la representación en el Congreso
Nivel de Competitividad	Muy bajo
Formato del sistema de partidos	Multipartidismo moderado (se redujo el número de fuerzas en disputa)
Fragmentación del sistema de partidos	0,58
Número efectivo de partidos última elección	2,39
Número efectivo de partidos período postransición	4,11
Reforma Constitucional	Convocatoria a una Asamblea Constituyente (2 de julio), para redactar una nueva Constitución.

Fuente: Datos de Alcántara y Freidenberg (2006), Zovatto (2006), Toranzo (2006).

En cuanto a la participación electoral se registró el porcentaje más alto de los últimos 25 años: 84,5%. Sobre ello, cabe señalar que los datos de participación de esta elección deben analizarse considerando que en 2004, el Parlamento reformó el Código Electoral y dispuso depurar el padrón, a fin de

que se suprimiera a todo aquel ciudadano que no hubiera votado en las últimas elecciones, lo que permitió eliminar de los registros a los cientos de miles de muertos y emigrantes definitivos.

La elección del 2 de julio de 2006 de los 255 candidatos encargados de redactar una nueva Constitución en una Asamblea Constituyente se llevó a cabo junto al Referéndum sobre la Ley de Autonomías, los que se convirtieron en una especie de plebiscito para el presidente y su partido, porque de los resultados de ambos eventos se pudo establecer el respaldo de la ciudadanía hacia las acciones del Poder Ejecutivo desde que se iniciara su gestión. El Referéndum era una vieja aspiración del Comité Cívico pro Santa Cruz, un movimiento político que ha reclamado mayores cuotas de autogobierno para la región y que está respaldado por sindicatos, empresarios y clase media de los sectores más ricos del país.

La férrea pretensión en términos políticos y administrativos de los departamentos del oriente de la "Media Luna", entre los que se encuentran Santa Cruz, Beni y Tarija, era convertir a Bolivia en un Estado de Autonomías. Morales, quien estando en la oposición apoyaba dicho proceso, una vez en el poder se pronunció claramente en contra del Referéndum, lo que significaba enfrentarse a ellas. Aunque globalmente las autonomías perdieron en el Referéndum, recibieron la aprobación mayoritaria de las cuatro provincias del Este y en Santa Cruz ganaron con más del 70%.

Las elecciones supusieron un importante triunfo para el gobierno de Morales, ya que consolidaron la mayoría social que había obtenido en las elecciones presidenciales de diciembre, pasando del 54 por ciento obtenido en esa elección a cerca de 60 por ciento de los votos, quedando por debajo de los dos tercios (177 escaños) que necesitaba para redactar el texto sin tener que pactar la nueva Constitución, unos 134 escaños de los 255. Una vez reunida la Asamblea en Sucre resolvió –en ausencia de la oposición– que el articulado de la Carta Magna se aprobara con mayoría absoluta (lo que se ajustaba a la

mayoría tenida por el MAS) y no con los tercios que marcaba la ley vigente; que fuera de “carácter fundacional y originario”, lo que significaba desconocer las leyes decretadas desde la independencia en 1825, algo que no había sido previsto en la convocatoria de la Constituyente.

La oposición denunció que se buscaba aprobar una Constitución sin consenso, validada sólo por su mayoría y no por el apoyo del conjunto de las fuerzas sociales. Con la aprobación de esa modificación el MAS sólo necesitaba 128 de los constituyentes para conseguir un texto fundacional y consagrar la recuperación de los hidrocarburos de manera constitucional.

Decreto Supremo nº 28701 de nacionalización de los hidrocarburos del 1 de mayo de 2006 (extracto)

---

DECRETA:

ARTICULO 1.- En ejercicio de la soberanía nacional, obedeciendo el mandato del pueblo boliviano expresado en el Referéndum vinculante del 18 de julio del 2004 y en aplicación estricta de los preceptos constitucionales, se nacionalizan los recursos naturales hidrocarburíferos del país. El Estado recupera la propiedad, la posesión y el control total y absoluto de estos recursos.

ARTICULO 2.-

A partir del 1 de mayo del 2006, las empresas petroleras que actualmente realizan actividades de producción de gas y petróleo en el territorio nacional, están obligadas a entregar en propiedad a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, toda la producción de hidrocarburos.

YPFB, a nombre y en representación del Estado, en ejercicio pleno de la propiedad de todos los hidrocarburos producidos en el país, asume su comercialización, definiendo las condiciones, volúmenes y precios tanto para el mercado interno, como para la exportación y la industrialización.

ARTICULO 3.-

I. Sólo podrán seguir operando en el país las compañías que acaten inmediatamente las disposiciones del presente Decreto Supremo, hasta que en un plazo no mayor a 180 días desde su promulgación, se regularice su actividad, mediante contratos, que cumplan las condiciones y requisitos legales y constitucionales. Al término de este plazo, las compañías que no hayan firmado contratos no podrán seguir operando en el país.

II. Para garantizar la continuidad de la producción, YPFB, de acuerdo a directivas del Ministerio de Hidrocarburos y Energía, tomará a su cargo la operación de los campos de las compañías que se nieguen a acatar o impidan el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto Supremo.

III. YPFB no podrá ejecutar contratos de explotación de hidrocarburos que no hayan sido individualmente autorizados y aprobados por el Poder Legislativo en pleno cumplimiento del mandato del inciso 5 del Artículo 59 de la Constitución Política del Estado,

[...]

FDO. EVO MORALES AYMA, Presidente de la República

---

Las elecciones a la Constituyente se convirtieron en una muestra de las dificultades para impulsar cambios de fondo. Los límites fueron de la mano de la ley que convocó la Asamblea, y afectaron tanto la posibilidad de modificar el andamiaje institucional como los cambios a través de los partidos políticos. El artículo 25 de la ley establece que para poder aprobar nuevos artículos en la Constitución se requieren dos tercios de los constituyentes. El MAS está muy lejos de los 170 votos necesarios y con sólo 134 electos deberá realizar importantes concesiones a la oposición de derecha. El resultado más probable son algunos cambios menores mientras lo decisivo permanecerá igual.

Finalmente, la forma como fue convocada la Constituyente consolidó el sistema de partidos. La Ley de Convocatoria de la Constituyente sólo admitió la presentación de candidatos por partidos o agrupaciones formales y puso dificultades para la participación directa de los movimientos y los pueblos originarios, que sólo pudieron hacerlo a través del MAS, lo cual pone en cuestión su autonomía.

## **COSTA RICA**

### **Elección presidencial y legislativa**

(5 de febrero de 2006)

Costa Rica es reconocida como la democracia más antigua y estable que ha funcionado de manera ininterrumpida en América Latina. El país ha vivido la experiencia democrática con una amplia participación popular, con la posibilidad de alternancia entre sus gobernantes y partidos durante más de cincuenta años (desde 1953) así como por la existencia de un clima peculiar de amplio respeto a los derechos civiles y públicos. En este sentido, el sistema político se ha caracterizado por una fuerte impronta democrática, que le hace separarse y diferenciarse notablemente de los restantes sistemas políticos latinoamericanos

Las elecciones de 2006 se llevaron a cabo en un clima de apatía y pasividad por parte del electorado, producto del elevado nivel de escepticismo de la población hacia la clase política. Los escándalos de corrupción durante 2004 y 2005, que sacaron a la luz la compra de influencias y los procesos legales iniciados contra dos ex presidentes de la República (Rafael Ángel Calderón y Miguel Ángel Rodríguez) fueron hechos que afectaron la percepción de los ciudadanos respecto a la credibilidad de la política y los políticos.

Los resultados de los comicios dieron como ganador al ex presidente Oscar Arias Sánchez, quien gobernó el país entre 1986-1990, y que gracias a una sentencia de la Sala Constitucional de abril de 2003, que volvió a permitir la reelección alterna en el país, pudo presentarse como candidato liberacionista. Así, Arias consiguió el 40.9% de los votos frente al candidato Ottón Solís del



Partido Acción Ciudadana (PAC), que obtuvo el 39,8% de la votación. Con estos resultados no hubo necesidad de ir a una segunda vuelta, dado el sistema electoral vigente en el país, según el cual la presidencia corresponde al que obtenga por lo menos el 40% de la votación.

COSTA RICA	
Tipo de elección:	Presidencial y legislativa
Cargos a elegir:	Presidente y vicepresidente, 57 diputados y 503 regidores municipales
Padrón electoral:	2.548.577(2006)
Empadronamiento:	Automático
Votación:	Obligatoria sin sanciones
Sistema electoral:	Elección presidencial, segunda vuelta con umbral reducido de 40%. Es posible la reelección no inmediata Elección legislativa, representación proporcional en circunscripciones medianas con listas cerradas y bloqueadas.

El alto nivel de competitividad de la contienda hizo que el órgano electoral debió realizar un minucioso conteo manual de los votos de la totalidad de las mesas electorales.

Treinta días después de los comicios, el Tribunal Supremo de Elecciones declaró presidente electo a

Arias. La diferencia entre éste y su principal oponente representó tan sólo el 1,12% de los votos válidos, equivalente a 18,169 votos, a menos de tres votos en cada una de las 6.163 mesas electorales. Es la segunda diferencia menor registrada en una contienda presidencial desde 1966 cuando el PLN perdió por 0,96% de la votación. El abstencionismo llegó a 34,3%, un aumento de 3,2% respecto de los comicios del 2002 y el nivel más elevado en las cuatro décadas más recientes.

Los resultados mostraron una nueva reconfiguración de fuerzas en el mapa político del país. Esto es particularmente evidente en la composición del Congreso, donde no sólo ningún partido obtuvo mayoría propia, sino que éste quedó muy fraccionado, siendo el PLN y el PAC las agrupaciones que conforman los dos grandes bloques legislativos, seguidas por el Movimiento Libertario, el PUSC y varios escaños unipersonales.

## RESULTADOS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Partido	Candidato	Votos	%
Acción Ciudadana	Ottón Solís Fallas	646,382	39.80
Liberación Nacional	Oscar Arias Sánchez	664.551	40.92
Unión Patriótica	José Humberto Arce Salas	1,864	0.11
Unidad Social Cristiana	Ricardo Toledo Carranza	57,655	3.55
Alianza Democrática Nacionalista	José M. Villalobos Umaña	3,670	0.23
Patria Primero	Juan José Vargas Fallas	17.594	1.08
Movimiento Libertario	Otto Guevara Guth	137.710	8.48
Rescate Nacional	Álvaro E. Montero Mejía	2,430	0.15
Fuerza Democrática	Manuel de Cruz de Lemos	3,020	0.19
Unión Nacional	José Echandi Meza	26,593	1.64
Coalición Izquierda Unida	Humberto Vargas Carbonell	2,291	0,14
Integración Nacional	Walter Muñoz Céspedes	5,136	0,32
Renovación Costarricense	Bolívar Serrano Hidalgo	15,539	0,96
Unión para el Cambio	Antonio Álvarez Desanti	39,557	2,44
Total de votos válidos emitidos		1.623.992	100
Votos nulos		30.422	1,83
Votos en blanco		8.834	0,53
Total votos recibidos		1.663.248	—
Abstencionismo		887,365	34,79

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

De los 14 partidos, el PLN obtuvo 25 y el PAC 17, seguidas por ML con 6, el PUSC con 5, y los partidos Accesibilidad sin Exclusión (PASE), Restauración Nacional (PRN), Unión Nacional (PUN) y Frente Amplio (PFA), con 1 cada uno. Cabe indicar que el ascenso del PAC como segunda fuerza electoral en el país, más la tercera posición alcanzada por el Movimiento Libertario (ML), muestra que el electorado apostó por nuevas figuras.

## COSTA RICA: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Doble vuelta:	No utilizado
Concurrencia de elecciones:	Concurrentes
Gobernabilidad del presidente electo:	Sin mayoría en el Congreso
Continuidad o alternancia en el gobierno:	Cambio
Reelección:	Sí (Arias, reelección no inmediata)
Participación electoral:	65,20%. Reducción de 3,66% con respecto a la elección anterior de 2002
Nivel de competitividad	Sí: diferencia de 1,12% de los votos
Formato del sistema de partidos	Bipartidismo
Nivel de fragmentación	0,70
Número efectivo de partidos	3,32
Número efectivo de partidos medio postransición	2,63

Fuente: Datos de Alcántara y Freidenberg (2006), Zovatto (2006).

El proceso electoral se caracterizó por el incremento en la fragmentación del sistema de partidos, la introducción de la figura de la reelección presidencial, el crecimiento del abstencionismo, los resultados electorales más ajustados de los últimos 50 años y la reconfiguración del sistema de partidos rompiéndose el tradicional bipartidismo y cambiando la correlación de fuerzas en el legislativo y en el sistema de partidos.

## PERÚ

### **Elección presidencial y legislativa**

(9 de abril de 2006 y 4 de junio de 2006)

La historia política reciente de Perú ha estado caracterizada por las crisis económicas, la presencia de un grupo guerrillero como Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, las crisis de gobernabilidad de Fernando Belaúnde y Alan García, siendo incapaces sus gobiernos de resolver la crisis económica y social; lo que llevó a una profunda crisis de representación política y al descrédito de los partidos políticos, lo que favoreció la incursión política de los *outsiders* y la llegada al poder de Alberto Fujimori. Tras un período de fuerte autoritarismo, violación de los derechos humanos básicos y manipulación del Estado de Derecho y de los medios de comunicación, finalmente se volvió a la institucionalidad con el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006).

En este proceso electoral se presentaron como candidatos el nacionalista Ollanta Humala, de Unión por el Perú (UPP); la ex congresista Lourdes Flores, del Partido Unidad Nacional (UN), y el ex presidente Alan García, del Partido Aprista Peruano (APRA), que buscaba la reelección, entre otras opciones políticas. Ollanta Humala, ex militar, se presentó ante el electorado con un discurso basado en el nacionalismo étnico y la retórica populista. Lideró la intención de voto hasta pocos días antes de las elecciones. Su candidatura causó preocupación en los círculos financieros peruanos por sus planes de incrementar el control del Estado sobre la economía, pero también en Washington, por sus vínculos con Chávez y Evo Morales.

Por su parte, Lourdes Flores Nano volvió a postularse como candidata presidencial, luego de haber obtenido el tercer lugar en las elecciones de 2001. La mayoría de la opinión pública la consideró candidata de la derecha. Durante muchos meses se proyectó como ganadora; sin embargo, a medida que se acercaban los comicios fue perdiendo fuerza y finalmente no logró pasar a la doble vuelta.

PERÚ	
Tipo de elección:	Presidencial y legislativa
Cargos a elegir:	Presidente, dos vicepresidentes, 120 diputados (por cinco años)
Padrón electoral:	16.494.906 (2006)
Empadronamiento:	Automático
Votación:	Obligatoria con sanciones
Sistema electoral:	Elección presidencial, mayoría absoluta con segunda vuelta. Es posible la reelección no inmediata. Elección legislativa, representación proporcional en circunscripciones pequeñas con listas cerradas y desbloqueadas

Ésta ha sido una de las elecciones más difíciles de pronosticar en la región, debido a que los sondeos otorgaban partes iguales a los tres candidatos mayoritarios (Flores, Humala y García). Los analistas fueron alimentando la hipótesis de una posible segunda vuelta entre Flores y Humala, apostando a que la memoria viva de la anterior gestión de García le impediría

llegar al balotaje (Zovatto 2006).

En la primera vuelta, Humala obtuvo 30,61% de la votación, seguido por García con 24.32% y en tercer lugar se ubicó Flores, con 23,81%. Menos de un punto porcentual y apenas 62.578 votos impidieron a la candidata de UN llegar al balotaje. Claramente, la definición de los resultados estuvo marcada por la incertidumbre, e incluso por algunas insinuaciones de fraude y críticas a las autoridades electorales por una supuesta ineficiencia y lentitud al momento de contar los votos. Los resultados mantuvieron la tendencia del alto nivel de competitividad, que se había dado en otros países de América Latina pero no entre los dos candidatos más votados sino entre el segundo y el tercero. Sin

embargo, Flores Nano reconoció los resultados, evitando así una crisis política de mayor envergadura.

RESULTADOS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2006  
(Primera vuelta)

PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS	VOTOS VÁLIDOS (%)	VOTOS EMITIDOS (%)
Unión por el Perú	Ollanta Humala	3.758.258	30.616	25.685
Partido Aprista Peruano	Alan García	2.985.858	24.324	20.406
Unidad Nacional	Lourdes Flores	2.923.280	23.814	19.979
Alianza por el Futuro	Martha Chávez Cossío	912.420	7.433	6.236
Frente de Centro	Valentín Paniagua Corazao	706.156	5.753	4.826
Restauración Nacional	Humberto Lay Sun	537.564	4.379	3.674
Concertación Descentralista	Susana Villarán	76.106	0.620	0.520
Partido Justicia Nacional	Jaime Eduardo Salinas	65.636	0.535	0.449
Partido Socialista	Javier Diez Canseco	60.955	0.497	0.417
Alianza para el Progreso	Natale Juan Camilo	49.332	0.402	0.337
Con Fuerza Perú	Pedro Guillermo Ivo	38.212	0.311	0.261
Movimiento Nueva Izquierda	Alberto Moreno Rojas Del Río	33.918	0.276	0.232
Fuerza Democrática	Alberto Borea Odria	24.584	0.200	0.168
Avanza País - Partido de Integración Social	Ulises Humala Tasso	24.518	0.200	0.168
Partido Renacimiento Andino	Ciro Gálvez Herrera	22.892	0.186	0.156
Progreseemos Perú	Javier Felipe Espinoza	13.965	0.114	0.095
Partido Reconstrucción Democrática	José Cardo Guardera Marco Antonio Alcalde	11.925	0.097	0.081
Resurgimiento Peruano	Antero Asto Flores	10.857	0.088	0.074
Y se llama Perú	Ricardo William Wong	10.539	0.086	0.072
Perú Ahora	Luis Bernardo Guerrero	8.410	0.069	0.057
Total votos válidos		12.275.385	100.00	83.894
Total votos nulos		619.573	—	4.234
Total votos blancos		1.737.045	—	11.872
Total votos impugnados		—	—	0.000
Total votos emitidos		14.632.003	—	100.000

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales del Perú.

Para la segunda vuelta, la campaña de García giró en torno a la influencia de Chávez sobre Humala. Para evitar perder votos de sectores nacionalistas que se sentían agredidos por la interferencia de Chávez en asuntos internos del Perú, Humala trató de desligarse del líder venezolano; no obstante, la opinión pública ya estaba influida y temerosa de la posible injerencia de Chávez en un gobierno de Humala, lo que favoreció al candidato aprista. En un clima enrarecido, García acusó a su rival Humala, de ser un "asesino de policías" y un "sicario" del venezolano Hugo Chávez<sup>10</sup>. Los resultados electorales del 4 de junio dieron la victoria a Alan García, quien logró 52,6% de los votos sobre el 47,3% obtenido por Humala.

#### PERÚ: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Balotaje:	Sí, entre Ollanta Humala y Alan García
Concurrencia de elecciones:	Concurrentes
Gobernabilidad del presidente electo:	Sin mayoría legislativa
Continuidad o cambio en el gobierno:	Cambio
Reelección:	Sí (no inmediata)
Participación electoral:	88.70%. Aumento de 6.42% con respecto a la elección anterior de 2001
Nivel de competitividad	Muy alto: 0.51% de diferencia entre Alan García y Lourdes Flores para pasar a segunda ronda.
Formato del sistema de partidos	Multipartidismo moderado
Nivel de fragmentación	0,74
Número efectivo de partidos última elección	3,78
Número efectivo de partidos medio postransición	3,40

Fuente: Alcántara y Freidenberg (2006) y Zovatto (2006).

<sup>10</sup> En La Nación (Argentina): "Crece la "guerra sucia" en la campaña de Perú", 31 de mayo de 2006.

En las elecciones legislativas el partido de Ollanta Humala (UPP) logró la mayoría con 45 bancas. El APRA obtuvo 36; UN 17, y las restantes 22 se repartieron entre diferentes partidos pequeños. La integración de la Cámara unicameral de este modo, supuso la configuración de un gobierno dividido, lo que ha obligado a García y su partido a negociar con las demás fuerzas para gobernar. Finalmente, con respecto a la participación electoral, en estas elecciones se dio un aumento sensible al pasar de 82,28%, registrado en 2001, a 88,70%, siendo el país que más baja abstención registró entre todos los analizados en este trabajo. Por su parte, en la segunda ronda la participación electoral disminuyó levemente a 87,71%.



## COLOMBIA

### **Elección presidencial**

(28 de mayo de 2006)

### **Elección Legislativa**

(12 de marzo de 2006)

Los resultados electorales dieron una contundente victoria al presidente Álvaro Uribe, quien se impuso con un 62,35% de los votos sobre Carlos Gaviria (22,02%), de Polo Democrático Alternativo, y Horacio Serpa (11,83%) del Partido Liberal. Los demás candidatos fueron el ex alcalde de Bogotá, Antanas Mockus, registrado ante las autoridades electorales como candidato de la Alianza Social Indígena (MASI); el ex ministro de Justicia, Enrique Parejo, por el Movimiento Reconstrucción Democrática Nacional (MRDN) y Carlos Rincón, del Movimiento Comunal y Comunitario (MCC).

El triunfo contundente que supuso la reelección del Presidente Uribe fue posible gracias a una reforma constitucional que aceptara la reelección inmediata. Dicha reforma, aprobada por el Congreso y refrendada por la Corte Constitucional, permitió a Uribe, ser de nuevo candidato presidencial. En este sentido y con el objetivo de regular la participación del “candidato presidente”, se promulgó la Ley de Garantías por medio de la cual se reglamentó la elección para garantizar la igualdad de condiciones de los participantes<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Esta ley reguló aspectos de la campaña presidencial, el acceso al financiamiento, el acceso a los medios de comunicación y encuestas electorales, entre otros.

COLOMBIA	
Fecha:	28 de mayo de 2006
Tipo de elección:	Presidencial
Cargos a elegir:	Presidente y vicepresidente
Padrón electoral:	26.731.700 (2006)
Empadronamiento:	Voluntario
Votación:	No obligatoria
Sistema electoral:	Elección presidencial, mayoría absoluta con segunda vuelta. Es posible la reelección inmediata  Elección legislativa, representación proporcional en circunscripciones medianas con listas cerradas desbloqueadas o bloqueadas

En las elecciones del 28 de mayo sólo se eligió Presidente, ya que las elecciones legislativas se realizaron con dos meses de anticipación. En estos comicios fueron habilitados a participar un total de 26.731.700 electores. Uribe fue apoyado por una coalición multipartidaria en la que se destacaron dos partidos de formación reciente alrededor de sus políticas —Cambio Radical (CR) y Partido de la Unidad Nacional (PU)—, y el tradicional Partido Conservador (PC), que

en dos elecciones consecutivas decidió no llevar candidato propio. Su campaña se desarrolló a través de la organización Primero Colombia. La campaña se centró en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, la extradición, la fumigación aérea de cultivos ilícitos y la implementación de algunas herramientas de la política de seguridad democrática.

Las elecciones presidenciales de 2006 resultaron las menos violentas de los últimos 20 años. Este dato surge al considerar que los asesinatos y secuestros de autoridades locales, congresistas, candidatos, dirigentes políticos y funcionarios públicos, registrados durante este proceso electoral, se redujeron significativamente con respecto a las elecciones anteriores (Zovatto 2006). Por último, cabe señalar que las elecciones legislativas realizadas en marzo de 2006 dieron amplia mayoría al presidente Uribe, razón por la cual no se prevé ningún problema en términos de gobernabilidad.

## RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS	%
Primero Colombia	Álvaro Uribe Vélez	7.397.835	62,35
Polo Democrático Alternativo	Carlos Gaviria Díaz	2.613.157	22,02
Partido Liberal Colombiano	Horacio Serpa Uribe	1.404.235	11,83
Movimiento Alianza Social Indígena	Antanas Mockus Sivickas	146.583	1,23
Mov. Reconstrucción Democrática Nacional	Enrique Parejo González	42.652	0,35
Movimiento Nacional de Reconciliación	Álvaro Leyva Duran	18.263	0,15
Mov. Comunal y Comunitario de Colombia	Carlos Arturo Rincón	15.388	0,12
Total de votación		12.041.737	100
Porcentaje de participación: 45.05%			

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.

## COLOMBIA: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Doble Vuelta:	No utilizado
Concurrencia de elecciones:	No. Las elecciones legislativas se realizaron dos meses antes de las presidenciales.
Gobernabilidad del presidente electo:	Con mayoría en ambas Cámaras
Continuidad o cambio en el gobierno:	Continuidad
Reelección:	Sí (inmediata, tras reforma constitucional)
Participación electoral:	45,05%. Disminución de 1,42% con respecto a la elección anterior de 2002
Nivel de Competitividad	Muy bajo
Formato del sistema de partidos	Bipartidismo
Nivel de fragmentación	0,86
Número efectivo de partidos última elección	6,9
Reforma Constitucional	Para la reelección.

Fuente: Alcántara y Freidenberg (2006) y Zovatto (2006).

La participación electoral ha sido escasa, en un país donde el voto nunca ha sido obligatorio. Teniendo en cuenta que el promedio de la participación registrada en las elecciones presidenciales realizadas entre 1978 y 2002 ha sido de 44,45% (Zovatto 2004), la participación en 2006 se mantuvo dentro de

los parámetros del país, registrándose 45,05%, levemente inferior a 46,47% de 2002.

## MÉXICO

### Elección presidencial, legislativa, regional y local

(2 de Julio de 2006)

Las elecciones del 2 de julio de 2006 han sido las más reñidas y con mayor nivel de competitividad de la historia de México. En ellas estaban habilitados para votar 72.090.434 de mexicanos y elegir a nivel federal al presidente, 128 senadores y 500 diputados. Además, ese día se votaron 583 alcaldías, 10 entidades tuvieron elecciones legislativas y cuatro entidades federativas eligieron nuevos gobernadores, entre ellos la capital del país.

MÉXICO	
Tipo de elección:	Presidencial, legislativa, regionales y locales
Cargos a elegir:	Presidente y vicepresidente, 128 senadores, 500 diputados, 583 alcaldías, 4 gobernadores y elecciones legislativas en 10 entidades federales
Padrón electoral:	72.090.434 (2006)
Empadronamiento:	Obligatorio
Votación:	Obligatoria con sanciones
Sistema electoral:	Elección presidencial, mayoría simple. No hay reelección presidencial Elección legislativa, sistema segmentado. Candidato en distrito uninominal y listas cerradas y bloqueadas

Los principales candidatos en esta contienda electoral fueron: Felipe Calderón, representante del oficialista Partido Acción Nacional; Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia) y Roberto Madrazo del Partido Revolucionario Institucional (PRI). También hubo otras dos candidaturas, la de Nueva Alianza, que presentó a que se postuló a través de

Roberta Campa, y la de Patricia Mercado, Alternativa Socialdemócrata (PASC).

La campaña de AMLO se centró en la figura de su líder, como representante de una izquierda moderada, con tintes populistas y énfasis en el combate a la pobreza y en la contraposición ideológica en dos modelos de desarrollo para el país (neoliberal vs. de izquierda). Por su parte, Calderón se presentó como el candidato del estado de derecho, la certidumbre jurídica y las políticas públicas modernas y previsibles para crear empleo, mantener la estabilidad económica y potenciar el cambio democrático en el país. También buscó representar los valores de la sociedad mexicana y focalizó su estrategia en la campaña negativa contra AMLO. Madrazo, por su parte, buscó posicionarse como una alternativa de centro entre Calderón y López Obrador.

#### RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

PARTIDO/ALIANZA	CANDIDATO	VOTOS	%
Partido Acción Nacional (PAN)	Felipe Calderón Hinojosa	14.916.927	35,89
Coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT, Convergencia)	Andrés Manuel López Obrador	14.683.096	35,33
Alianza por México (PRI, PVEM)	Roberto Madrazo	9.237.000	22,22
Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC)	Patricia Mercado	1.124.280	2,71
Partido Nueva Alianza (Panal)	Roberto Campa	397.550	0,96
Candidatos no registrados		298.204	0,72
Votos nulos		900.373	2,17
Total		41.557.430	100

Fuente: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Cómputos finales del 05/09/06).

El proceso electoral culminó con la victoria de Felipe Calderón por una diferencia de 0,56%, correspondiente a 233.831 votos. Este resultado fue hecho oficial por las autoridades del Instituto Federal Electoral el 6 de julio, cuando se dieron a conocer los resultados digitales. Con estos datos, López

Obrador dio inicio a una campaña de impugnación, con acusaciones de fraude y toma de la Plaza de la República (“Zócalo”) incluidas. Por su parte, el PRI perdió de manera clara, al punto de considerarse ésta una gran derrota “en caída libre”. Las reclamaciones se presentaron ante las autoridades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quienes finalmente resolvieron, el 5 de septiembre, a favor de Calderón como presidente electo. Aunque las acusaciones de fraude fueron desestimadas, el daño a la credibilidad del nuevo gobierno ya estaba hecho. Finalmente, López Obrador formó un gobierno paralelo el 20 de noviembre de 2006, a través del cual ejecutará su plan de gobierno.

En las elecciones legislativas ningún partido ganó una mayoría absoluta, si bien cabe señalar que esto no es novedad en México, ya que estos resultados vienen repitiéndose en la Cámara de Diputados desde 1997 y en el Senado desde el año 2000. En la Cámara de Diputados, el PAN ocupará 206 curules; la coalición Por el Bien de Todos 158, y la Alianza por México 123. Los partidos emergentes, Panal y Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC), alcanzaron 9 y 4 asientos, respectivamente.

#### RESULTADOS ELECCIONES A SENADORES Y DIPUTADOS

PARTIDO/ALIANZA	TOTAL	
	SENADORES	DIPUTADOS
Partido Acción Nacional	52	206
Alianza por México (PRI, PVEM)	39	123
Coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT, Convergencia)	36	158
Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina	—	4
Partido Nueva Alianza	1	9
Total	128	500

Fuente: Instituto Federal Electoral

En las del Senado el PAN acumuló 52 escaños (32 de mayoría relativa, 9 de primera minoría y 11 de representación proporcional); la Alianza por México logró 39 senadores (10 de mayoría relativa, 19 de primera minoría y 10 de representación proporcional), y la coalición Por el Bien de Todos obtuvo 36 (22 de mayoría relativa, 4 de primera minoría y 10 de representación proporcional). Por su parte, el Partido Nueva Alianza (Panal) obtuvo un escaño. Finalmente, en lo que refiere a la participación electoral, cabe indicar que decreció respecto de las anteriores votaciones generales, pues pasó de 64% en 2000 a 58,57% en 2006 (Zovatto 2006).

#### MÉXICO: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Concurrencia de elecciones:	Concurrentes
Gobernabilidad del presidente electo:	Sin mayoría en ambas Cámaras
Continuidad o alternancia en el gobierno:	Continuidad
Reelección:	No aplica
Participación electoral:	58,57%. Disminución de 5.43% con respecto a la elección anterior de 2000
Nivel de competitividad	Muy Alto: 0.56% de diferencia entre Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador
Formato del sistema de partidos	Tripartidismo
Nivel de fragmentación	0,72
Número efectivo de partidos última elección	3,54
Número efectivo de partidos meidos	2,69

Fuente: Elaboración a partir de Alcántara y Freidenberg (2006), Zovatto (2006).



## BRASIL

### **Elección presidencial, legislativa y regional**

(1 de octubre y 29 de octubre de 2006)

Las elecciones de octubre de 2006 permitieron elegir presidente y vicepresidente de la República, 513 diputados federales, un tercio del Senado Federal (un asiento por estado), gobernadores y vicegobernadores (26 estados y el Distrito Federal). La elección giró desde temprano en torno a dos candidatos: el presidente Lula, que iba por la reelección, que junto con el PT, el Partido Comunista do Brasil (PC do B) y el Partido Republicano Brasileiro (PRB), formó la coalición *A força do povo* (La fuerza del pueblo) y Geraldo Alckmin que encabezó la coalición formada por el PSDB y el Partido da Frente Liberal (PFL).

Este proceso electoral se dio en un contexto de profunda crisis política a raíz de diversas acusaciones de corrupción a miembros del gabinete y familiares desde lavado de dinero hasta financiación ilegal de la política que se dio desde mayo de 2005. La historia siguió con otras denuncias, como la existencia de un esquema de pagos (*mensalao*) mensuales (de 12.000 dólares) a legisladores aliados y de otros partidos para asegurar que votarían de acuerdo a las directivas del gobierno. También se denunció la manipulación de las designaciones en compañías estatales (entre ellas la empresa de Correos y la petrolera Petrobras).

El resultado inmediato fue la renuncia del ministro Jefe de la Casa Civil, José Dirceu, para regresar a la Cámara de Diputados y, desde allí, defender al gobierno. El superministro era una de las figuras claves en el gobierno petista

y había sido presidente del PT entre 1995 y 2002. La crisis también supuso la renuncia del tesorero del PT, Delubio Soares; del entonces presidente del PT, José Genoíno; del jefe de la bancada del PT en diputados, Paulo Rocha así como también cambios en el gabinete presidencial.

BRASIL	
Tipo de elección:	Presidencial, legislativa y regional
Cargos a elegir:	Presidente y vicepresidente; 513 diputados; 27 senadores; gobernadores y vicegobernadores de 26 estados y el Distrito Federal; miembros de las asambleas legislativas estatales y de la Cámara del Distrito Federal.
Padrón electoral:	125.912.656 (2006)
Empadronamiento:	Automático
Votación:	Obligatoria con sanciones
Sistema electoral:	Elección presidencial, mayoría absoluta con segunda vuelta. Es posible la reelección inmediata  Elección legislativa, representación proporcional en circunscripciones grandes con listas cerradas y desbloqueadas

La crisis se agravó cuando Duda Mendoza, director de la campaña electoral presidencial de Lula para 2002, declaró ante la Comisión Parlamentaria en cargada de investigar las denuncias que la financiación de la campaña había provenído de los fondos privados a través de remesas no declaradas provenientes del exterior. A fines de septiembre, los escándalos también cercaron al presidente del Congreso, Severiano Cavalcanti, del

derechista Partido Progresista, que debió renunciar a su cargo, acusado por un empresario de haberlo presionado para conseguir las licencias de una serie de restaurantes en el Congreso. A pesar de ello, Lula consiguió que un ex ministro y persona de confianza Aldo Rebelo, del pequeño Partido Comunista de Brasil (PCdoB) fuera elegido presidente del Parlamento.

Esto supuso oxígeno para el gobierno de Lula, que con esto disminuyó las posibilidades de investigación de los diputados acusados de corrupción. La crisis hizo mella no sólo en el gobierno sino también en el PT que, durante sus 25 años de vida hizo de la ética y la transparencia su bandera. Esta situación ha dado mayor protagonismo a los sectores más radicales del PT que, desde la

asunción del moderado Lula se encontraban desplazados del control del partido y bastantes molestos por el rumbo que estaba llevando el gobierno, más moderado que lo que se suponía en un principio. Esto se vio en la política económica ya que Lula consiguió diversos éxitos como tranquilizar al mercado financiero gracias a la gestión de su ministro de Finanzas, Antônio Palocci, y al nombramiento del ex banquero Henrique de Campos Meirelles como presidente del Banco Central.

Desde su asunción, Lula intentó dar un mensaje de cambio (“El Brasil quiere cambiar”) y de gradualidad. La idea de moderación, tiempo y gradualismo cruzaron los intentos del PT por no asustar a diversos sectores sociales con los tradicionales discursos radicales del partido. Incluso algunos sectores sindicales y de los propios partidos de izquierda creyeron en ese momento que ese discurso moderado era sólo la antesala a la implementación de las políticas de reforma agraria radicalizada, moratoria de la deuda y reestatización de las empresas privatizadas tradicionales del PT.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES  
(Primera vuelta)

PARTIDO/ALIANZA	CANDIDATO	VOTOS	%
PT/PRB/PC do B	Luiz Inácio “Lula” da Silva	46.662.365	48,61
PSDB/PFL	Geraldo Alckmin	39.968.369	41,64
PSTU/PCB/PSOL	Heloísa Helena	6.575.393	6,85
PDT	Cristovam Buarque	2.538.844	2,64
PRP	Ana María Rangel	126.404	0,13
PSDC	José María Eymael	63.294	0,07
PSL	Luciano Bivar	62.064	0,06
PCO	Rui Costa Pimenta	—	0,00
Total votos válidos		95.996.733	91,58

Fuente: Tribunal Superior Electoral de Brasil.

Dos semanas antes de la primera ronda electoral un nuevo escándalo alcanzó a Lula, cuando uno de sus asesores cercanos dimitió acusado de haber ofrecido

sobornos para involucrar a un candidato opositor en un hecho de corrupción. En la primera vuelta y contra los pronósticos que aseguraban un triunfo tranquilo, los resultados de la elección dieron 48,61% de los votos a Lula y 41.64% a Alckmin, llevándolos a ambos a una segunda vuelta. El 29 de octubre de 2006, Lula consiguió hacerse con la Presidencia, tras hacer una campaña consistente, participar en cuatro debates en televisión, controlar la pauta de discusiones y acorralar a Alckmin en el debate por las privatizaciones que se habían realizado en Brasil durante el gobierno de Cardoso. Con esta estrategia Lula pudo colocarse en una posición privilegiada, que relegó al olvido el reciente escándalo de corrupción y pudo ser reelecto con poco más de 60% de los votos frente al 39,17% conseguido por el socialdemócrata Alckmin.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS  
(Elección de un tercio del Senado y la totalidad de diputados)

PARTIDO	SENADORES		DIPUTADOS
	ELECTOS EN 2006	CONFORMACIÓN TOTAL	ELECTOS EN 2006
PAN	—	—	1
PCdoB	1	2	13
PDT	1	5	24
PFL	6	18	65
PHS	—	—	2
PL	1	3	23
PMDB	4	15	89
PMN	—	—	3
PPB/PP	1	1	41
PPS	1	1	22
PRB	—	—	1
PRD	—	2	—
Prona	—	—	2
PRTB	1	1	—
PSB	1	3	27
PSC	—	—	9
PSDB	5	15	66
PSoL	—	—	3
PT	2	11	83
PTB	3	4	22
PTC	—	—	3
PTdoB	—	—	1
PV	—	—	13
Total	27	81	513

En términos generales, la composición partidaria y la correlación de fuerzas de la nueva Cámara de Diputados no presentó grandes variaciones respecto de 2002, por lo que no se deben esperar cambios importantes. Sin embargo, se puede afirmar que de acuerdo con la cantidad de diputados obtenidos por los partidos que apoyan a Lula, en principio éste también tendría mayoría legislativa. De acuerdo con los resultados electorales, a partir de 2007 la mayoría la tendrá el PMDB con 89 curules; seguido por el PT con 84; el PSDB con 66, y el PFL con 65. El resto de escaños fue repartido entre 16 partidos.

#### BRASIL: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Doble vuelta	Sí, entre Luiz Inácio "Lula" da Silva y Geraldo Alckmin
Concurrencia de elecciones:	Concurrentes
Gobernabilidad del presidente electo:	Sin mayoría en ambas Cámaras
Continuidad o cambio en el gobierno:	Continuidad
Reelección:	Sí (inmediata)
Participación electoral:	83.2%. Aumento de 1% con respecto a la elección anterior de 2002
Nivel de competitividad	Bajo
Formato del sistema de partidos	Multipartidismo extremo
Nivel de fragmentación electoral	0,89
Número efectivo de partidos última elección	9,32

Fuente: Alcántara y Freidenberg (2006) y Zovatto (2006).

La participación electoral creció en las elecciones generales del 1 de octubre de 2006 respecto de los últimos comicios de 2002, pasando de 82,2 a 83,2%. En la segunda ronda la participación bajó levemente, ubicándose en 81% (Zovatto 2006). También se renovó un tercio del Senado. En lo que respecta a la renovación del Senado, el PFL consiguió 6 bancas; el PSDB, 5; el PMDB, 4; el Partido Trabajador Brasileño (PTB), 3; el PT, 2; y los restantes quedaron para distintas fuerzas políticas. Con la nueva conformación general del Senado, y

tomando en cuenta los partidos que apoyan al gobierno de Lula, pareciera que en principio el presidente Lula tendrá mayoría en la Cámara Alta.

## ECUADOR

### **Elección presidencial y legislativa**

(15 de octubre y 26 de noviembre)

El 15 de octubre se convocó a la ciudadanía para elegir al presidente y vicepresidente de la República, cinco parlamentarios andinos, 100 diputados, 67 consejeros (de minoría), 674 concejales y 10 miembros de Juntas Parroquiales. Un total de 13 candidatos presidenciales compitieron entre los que destacaron Rafael Correa, de la Alianza PAIS (Partido Socialista y Frente Amplio); Álvaro Noboa, del Partido Renovación Institucional Acción Nacional (PRIAN); León Roldós, de Izquierda Democrática (ID/RED), Cinthia Viteri, del Partido Social Cristiano (PSC) y Gilmar Gutiérrez, hermano del ex Presidente de Sociedad Patriótica, Lucio Gutiérrez.

Las elecciones pusieron en evidencia la crisis de los partidos tradicionales en Ecuador. Si bien la crítica a los partidos no es nueva, ya que el fenómeno de los movimientos independientes y la presión para quitar el monopolio de la representación de los partidos se ha manifestado desde los primeros momentos de la transición democrática (1977); el hecho novedoso ha sido que tres de los binomios presidenciales más votados eran fuerzas surgidas fuera del sistema de partidos tradicional, que la opción más votada en la segunda vuelta reivindicaba la destitución del Congreso, la convocatoria a una Asamblea Constituyente soberana para que redactara una nueva Constitución<sup>12</sup> y que el voto nulo impulsado por éste ganara al menos en 14 distritos en la elección legislativa.

---

<sup>12</sup> La que ha sido convocada para el 18 de marzo de 2007, tras emitir el Decreto Número 2, una vez posesionado como Presidente de la República, el 15 de enero del mismo año.

ECUADOR	
Tipo de elección:	Presidencial y legislativa
Cargos a elegir:	Presidente y vicepresidente, 100 diputados, 67 consejeros, 5 parlamentarios andinos, 674 concejales y 10 miembros de juntas parroquiales rurales.
Padrón electoral:	9.165.125 (2006)
Empadronamiento:	Automático
Votación:	Obligatoria con sanciones
Sistema electoral:	Elección presidencial, segunda vuelta con umbral reducido de 40% y ventaja del 10% sobre el segundo lugar. Es posible la reelección no inmediata  Elección legislativa, representación proporcional en circunscripciones pequeñas. Listas abiertas y entre listas

Los tres binomios representaban alternativas a la clase política tradicional. Aún cuando el candidato Noboa contaba con el PRIAN, creado como un “partido empresa-familiar”, su carácter antipartidista se basa en la ausencia de trayectoria político-institucional.

El caso de Correa es el más paradigmático porque articuló la base de su liderazgo en el enfrentamiento directo con la clase política y en las posturas

del movimiento forajido de abril de 2005. El de Gilmar Gutiérrez, hermano del ex presidente Lucio Gutiérrez, también es un partido creado como taxi electoral y su candidatura supone además la violación del Estado de Derecho y el incremento de la violencia política.

Los comicios se llevaron a cabo en una situación de estabilidad económica y precariedad institucional endémica, y con campañas que abundaban en denuncias de irregularidades por parte de la mayoría de las fuerzas políticas. Noboa y Correa fueron los que pasaron a una segunda vuelta, ya que el líder del PRIAN consiguió el 26,83% sobre el candidato de Alianza País, que obtuvo el 22,84%, manteniendo una tendencia propia del sistema de partidos ecuatoriano, donde las candidaturas no consiguen fuertes apoyos en primera vuelta, Por ejemplo, ninguna de ellas ha podido superar el 34,91% alcanzado por Jamil Mahuad en la primera vuelta de 1998. En términos históricos, el



margen de victoria de las elecciones en primera vuelta nunca había superado los nueve puntos porcentuales, lo que da cuenta del alto nivel de competitividad del sistema de partidos ecuatoriano.

Por su parte, en la segunda vuelta, Correa revirtió el resultado y ganó por más de trece puntos porcentuales, con el 56,67% de los votos, sobre el candidato del PRIAN, Álvaro Noboa (43,33%). Correa recibió casi la totalidad de los votos obtenidos en primera vuelta por Gutiérrez y Roldós, Pachakutik y el Movimiento Popular Democrático (MPD), mientras que Noboa acogió los votos de la gente que apoyó a Cynthia Viteri y al Partido Social Cristiano (PSC) y los del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE).

#### PORCENTAJE VOTOS OBTENIDOS POR LOS DOS PRIMEROS CANDIDATOS

Año	Fórmula	Partido	Primera Vuelta			Segunda Vuelta		
			Votos	%	MV* Dif.	Votos	%	MV* Dif.
1979	Jaime Roldós*	CFP	381.215	27,70	3,84	1.025.148	68,49	36,98
	Sixto Durán Ballén	PSC	328.461	23,86		471.657	31,51	
1984	León Febres Cordero*	PSC	600.563	27,20	1,53	1.381.709	51,54	3,08
	Rodrigo Borja	PID	634.327	28,73		1.299.089	48,46	
1988	Rodrigo Borja*	PID	744.409	24,48	6,87	1.699.895	54,00	8
	Abdalá Bucaram	PRE	535.482	17,61		1.448.059	46,00	
1992	Sixto Durán Ballén*	PUR	1.089.154	31,88	6,85	2.146.762	57,32	14,64
	Jaime Nebot	PSC	855.234	25,03		1.598.707	42,68	
1996	Abdalá Bucaram*	PRE	1.001.071	26,28	0,89	2.285.397	54,47	8,94
	Jaime Nebot	PSC	1.035.101	27,17		1.910.651	45,53	
1998	Jamil Mahuad*	DP	1.342.114	34,91	8,31	2.243.000	51,16	2,33
	Álvaro Noboa	PRE	1.022.667	26,60		2.140.481	48,83	
2002	Lucio Gutiérrez*	PSP MPD MUPP/NP	913.113	20,43	3,06	2.726.476	54,38	8,76
	Álvaro Noboa Pontón	PRIAN	776.132	17,37		2.286.819	45,62	
2006	Alvaro Noboa Pontón	PRIAN	1.464.251	26,83	3,99	2.689.418	43,33	13,34
	Rafael Correa*	ALIANZA PAÍS/PS- FA	1.246.333	22,84		3.517.635	56,67	

+ Se emplea la categoría "Margen de Victoria" según la cual cuanto mayor sea la diferencia entre los dos candidatos, mayor es el margen de victoria y menor la competitividad entre los contendientes.

Los candidatos señalados con asterisco resultaron ganadores de los comicios.

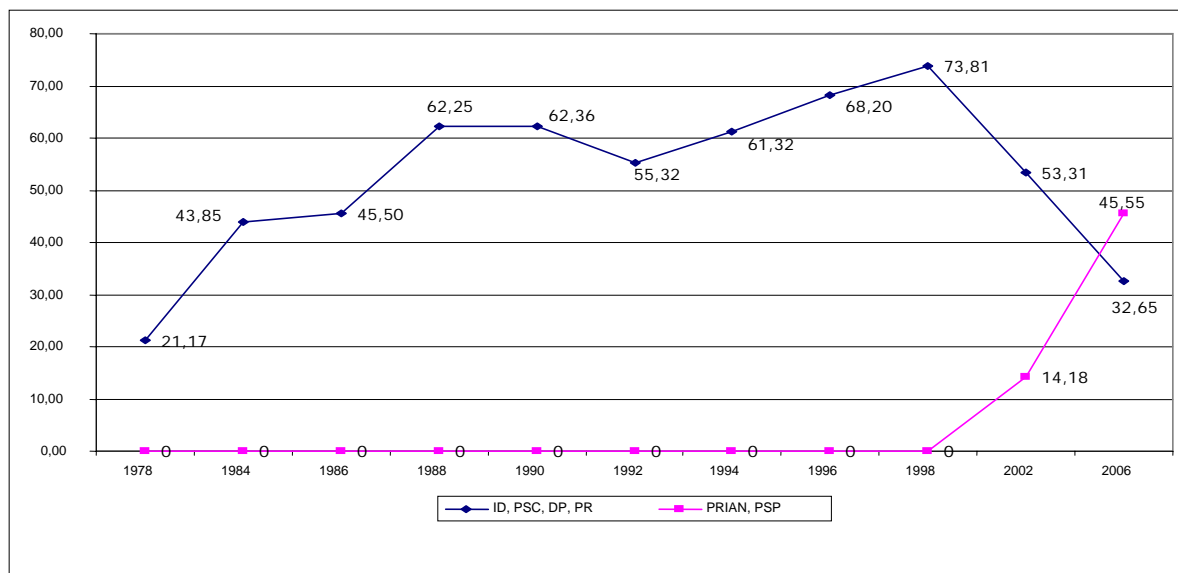
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSE.

Las elecciones han mantenido la configuración estructural del sistema, en términos de tendencias ideológicas, en relación a los niveles de conflictividad de la última década y en cuanto a las escasas posibilidades de generar

estabilidad a corto plazo. Las propuestas de reforma política han salido legitimadas y este proceso electoral ha puesto en evidencia el modo en que los partidos utilizan incentivos selectivos para la movilización electoral y han mediatizado el clientelismo y el patrimonialismo que cruza el funcionamiento de las organizaciones partidistas ecuatorianas.

A pesar de estas pautas que hacen pensar en estas como unas “elecciones de continuidad”, es posible señalar una serie de cambios que se consideran relevantes. En primer lugar, las elecciones provocaron un fuerte retroceso electoral de los partidos tradicionales y una alta volatilidad de los apoyos, evidenciado la crisis de unas organizaciones políticas (PSC – PRE - MUPP-NP, ID) y el fortalecimiento de otras (PRIAN-PSP, ALIANZA PAÍS). Las dificultades para la formación de los binomios, las fuertes disputas internas y su visibilidad mediática, el éxito de nuevos movimientos independientes (algunos antisistema) y la inclusión de figuras mediáticas frente a los militantes en las listas de diputados dan cuenta de ello.

En segundo lugar, se ha dado el traspaso de apoyos dentro de las diferentes tendencias ideológicas, fundamentalmente en la derecha y el populismo. Esto ha modificado la correlación de fuerzas en los subsistemas partidistas regionales y las organizaciones que representan a cada expresión ideológica así como también en las redes de relaciones que sostienen el trabajo electoral a través de los intermediarios barriales. En tercer lugar se ha dado cierta renovación de la clase política en el Legislativo, reduciendo considerablemente su nivel de *expertise* e introduciendo a nuevos actores en él, con sus demandas e intereses (PRIAN + PSP). Finalmente, estas elecciones han puesto de manifiesto la crisis interna del movimiento indígena, la pugna de sus facciones y el modo en que se manifiesta esa tensión latente que cruza a los movimientos sociales que se transforman en partidos y que surgieron como reacción al viejo partidismo: la contradicción entre su naturaleza antisistema y la adaptación al funcionamiento del mismo.



La caída de los partidos tradicionales se hizo evidente en la elección legislativa. Los datos muestran la crisis del PSC, que ha reducido su presencia a nivel nacional y regional, lo que se ha puesto en evidencia por el magro bloque legislativo (13 diputados), si se lo compara con los períodos anteriores. Lo mismo ha ocurrido con ID, que de ser la segunda fuerza política en 1979 con 15 diputados, pasó a tener 30 en 1988, 24 en 1994, 17 en 1998 y, en la actualidad, sólo 6, debido a la ruptura con la RED que ha decidido tener bloque propio. El PRE también ha retrocedido de manera significativa y en el margen de apoyos recibidos en relación a la década anterior, donde sus candidatos estuvieron entre los menos apoyados.

Aún así, los rasgos prototípicos de este sistema de partidos se han mantenido: multipartidismo extremo, donde han competido cinco o seis partidos, cuya fuerza electoral, capacidad de coalición o de chantaje los coloca en competencia a unos con otros; con oposiciones bilaterales que han actuado de manera irresponsable, se mueven por mecanismos patrimonialistas o clientelares y tienen serias dificultades para cooperar en torno a temas claves para la competencia política y las demandas ciudadanas. Desde la

reinstauración democrática han tenido representación legislativa al menos 10 listas, habiendo llegado a contar con representación parlamentaria diez de ellas, cuatro movimientos y 14 alianzas.

Los niveles de fragmentación partidista de Ecuador se encuentran entre los más altos de América Latina (Alcántara y Freidenberg 2006), tendencia que se mantiene en la última elección (5,84), mostrando cierta reducción en relación a la de 2002 (7,54) y dando cuenta de la concentración de los apoyos en dos agrupaciones que juntas (si quisieran) pasaría a controlar más del 50% de la Cámara (PSP-PRIAN). La fragmentación también se manifestó en el gran número de candidatos a diputados entre las que los electores debieron elegir, llegando a 17 listas en Pichincha y 15 en Azuay mientras el menor número ha sido de 8 en Cañar o Morona. Aún así, los niveles de fragmentación no se han reducido significativamente (0,82%), lo que continúa expresando rasgos de competencia de un sistema multipartidista extremo.

#### ECUADOR: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LA ELECCIÓN

Doble vuelta	Sí, entre Rafael Correa y Álvaro Noboa
Concurrencia de elecciones:	Concurrentes
Gobernabilidad del presidente electo:	Sin mayoría
Continuidad o cambio en el gobierno:	Cambio
Reelección:	No
Participación electoral:	72,20%. Aumento de 7.22% con respecto a la elección anterior de 2002
Nivel competitividad	Bajo
Formato sistema de partidos	Multipartidismo extremo
Nivel de fragmentación	0,86
Número efectivo de partidos última elección	5,84
Número efectivo de partidos medios postransición	5,86

Elaboración propia.

## NICARAGUA

### **Elecciones presidenciales, legislativas, municipales**

(5 de noviembre de 2006)

La vida política ha estado marcada por el dominio de dos fuerzas partidarias: el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y el Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN). Si bien el PLC ha gobernado los últimos 16 años, la influencia política del FSLN ha sido determinante en la mayoría de las decisiones importantes del país. Esto ha sido en particular evidente durante la gestión del presidente Enrique Bolaños, quien no sólo ha enfrentado diversos escándalos de corrupción, sino que también fue objeto de un pacto político entre su propio partido y el FSLN.

En enero de 2005 la Asamblea Nacional, controlada por liberales y sandinistas, aprobó una "Ley para reformar parcialmente la Constitución", que quitó a la Presidencia muchos de sus poderes y los transfirió a la Asamblea, formando un sistema cuasi parlamentario. El 19 de enero, un Diálogo Nacional comenzó entre liberales, sandinistas y la Presidencia para evitar el "impasse" político causado por estas reformas constitucionales. Bolaños, Ortega y Alemán enviaron representantes para negociar en su nombre y, después de 10 meses de enfrentamientos, Bolaños y Ortega firmaron una tregua y pactaron que las reformas que ya habían sido aprobadas y refrendadas por la Corte Suprema, quedarían congeladas en su implementación hasta enero de 2007, cuando asumiera el nuevo gobierno.

En este proceso electoral, 3.665,141 millones de nicaragüenses fueron a las urnas para elegir presidente y vicepresidente de la República, 90 diputados ante la Asamblea Nacional, 20 diputados al Parlamento Centroamericano y las

alcaldías de 151 municipios. La lucha electoral de 2006 estuvo marcada por la división de los dos partidos políticos principales.

NICARAGUA	
Tipo de elección:	Presidencial, legislativa concurrente y municipal
Cargos a elegir:	Presidente y vicepresidente, 90 diputados de la Asamblea Nacional, 20 al Parlamento Centroamericano y las alcaldías de 151 municipios
Padrón electoral:	3.665.141 (2006)
Empadronamiento:	Obligatorio
Votación:	No obligatoria
Sistema electoral:	Elección presidencial, segunda vuelta con umbral reducido de 40%, o bien 35% con una diferencia de 5% sobre el segundo lugar. Es posible la reelección no inmediata  Elección legislativa, representación proporcional en circunscripciones medianas con listas cerradas y bloqueadas

El sandinismo presentó a Daniel Ortega como candidato presidencial por el FSLN, mientras que la disidencia sandinista, liderada inicialmente por Herty Lewites<sup>13</sup> llevó a Edmundo Jarquín como candidato, encabezando la fórmula Alianza Movimiento Renovador Sandinista (MRS).

Por su parte, el PLC presentó como su candidato al vicepresidente José Rizo Castellón. De esta agrupación se separó Eduardo Montealegre, quien se postuló por la Alianza Liberal Nicaragüense-Partido

Conservador (ALN-PC). También, y aunque sin posibilidades reales, se candidateó a la Presidencia el ex guerrillero Edén Pastora, más conocido como "Comandante Cero", por Alternativa por el Cambio (AC). Esta división de fuerzas puso como favoritos sostenidos durante toda la campaña a Ortega y a Montealegre, y levantó dudas permanentes sobre el desempeño y las posibilidades que tendrían ambos partidos divididos.

La campaña estuvo cruzada ataques constantes entre Montealegre y Ortega. Los argumentos del FSLN giraron alrededor de las acusaciones de corrupción

<sup>13</sup> Lewites falleció meses antes de la elección, lo que provocó que su candidato a vicepresidente, Edmundo Jarquín, asumiera la candidatura presidencial.

que pesaban sobre Alemán, figura a la que ambos candidatos liberales estuvieron vinculados. También Ortega protestó públicamente por la injerencia de Estados Unidos en el proceso electoral. Montealegre atacó por la injerencia de la figura de Chávez, dado el abierto apoyo del presidente venezolano al líder sandinista.

los resultados dieron el triunfo a Ortega en la primera vuelta, al superar en más de cinco puntos porcentuales a Montealegre. Ortega alcanzó el 38,07% de los votos, seguido por Montealegre, que obtuvo el 29%. Los datos muestran que en un lapso de cinco años el FSLN no logró aumentar su caudal electoral, manteniéndose su votación en un nivel casi idéntico al de 2001, cuando perdió frente a Bolaños. En cambio, el voto liberal registró un incremento de 14% respecto a lo obtenido en 2001, pero esta vez se dividió entre el PLC y ALN: si los liberales hubieran marchado unidos a la elección, probablemente hubieran alcanzado el triunfo (Zovatto 2006).

#### RESULTADOS ELECCIONES A PRESIDENTE

PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS	%
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Daniel Ortega	854,316	38.07
Alianza Liberal Nicaragüense (ALN)	Eduardo Montealegre	650,879	29.00
Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	José Rizo Castellón	588,304	26.21
Movimiento Renovador Sandinista (MRS)	Edmundo Jarquín	144,596	6.44
Alternativa por el Cambio (AC)	Edén Pastora	6,120	0.27

Fuente: Consejo Supremo Electoral de Nicaragua, escrutados el 91,6% de los votos.

Los resultados de las elecciones legislativas muestran una nueva correlación de fuerzas en la Asamblea Nacional<sup>14</sup>. El pacto PLC-FSLN dejó de ser el eje dominante y fue sustituido por la participación de dos nuevas bancadas, la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) y el Movimiento de Renovación Sandinista (MRS). El FSLN quedaría con la misma cantidad de escaños; el PLC habría

<sup>14</sup> En la gestión que culmina, el Legislativo había estado integrado por 89 diputados (uno menos por el desafuero de Alemán). De ellos 42 fueron del PLC, 38 del FSLN y otros 9 fueron diputados independientes.

perdido 20 (pasó de 42 a 22); la ALN-PC logró 25, y el MRS alcanzó 5 asientos. Por último, AC no logró ninguna representación en Diputados.

#### RESULTADOS ELECCIONES A DIPUTADOS ASAMBLEA NACIONAL

PARTIDOS	CURULES	VOTOS	%
FSLN	38	840,851	37,59
ALN-PC	25	597,709	26,72
PLC	22	592,118	26,47
MRS	5	194,416	8,69
AC	0	12,053	0,54
Total	90	2.237.147	100

Fuente: Consejo Supremo Electoral de Nicaragua (escrutado 91%).

Con esta nueva conformación, el oficialismo no alcanza a dominar la Asamblea Nacional, ni siquiera juntándose con los sandinistas disidentes, ya que entre ambos sumarían 43 diputados. Con un parlamento que no domina y su fuerza política escindida, Ortega se verá obligado a pactar todo el tiempo en la Asamblea Nacional, lo que podría complicar al oficialismo a la hora de gobernar.

#### NICARAGUA: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Doble vuelta:	No utilizado
Concurrencia de elecciones:	Concurrentes
Gobernabilidad del presidente electo:	Sin mayoría legislativa
Continuidad o alternancia en el gobierno:	Alternancia
Reelección:	Sí, alterna (no inmediata)
Participación electoral:	78%. Disminución de 1,42% con respecto a la elección anterior de 2001
Nivel de competitividad	Bajo
Formato del sistema de partidos	Bipartidismo
Nivel de fragmentación	0,68
Número efectivo de partidos última elección	3,15



## VENEZUELA

### **Elecciones legislativas y al Parlamento Andino**

(4 de diciembre de 2005)

### **Elecciones presidenciales**

(5 de diciembre de 2006)

Entre 1998 y 2004 el país ha celebrado siete procesos electorales en un clima de constante agitación política, producto de dos factores: el estilo de gobierno del presidente Hugo Chávez y el derrumbe del bipartidismo tradicional, compartido en los últimos 40 años por el socialdemócrata Acción Democrática (AD) y el Partido Social Cristiano (COPEI), que dominó durante ese lapso, que habían concentrado entre el 80% y el 90% de los votos en las elecciones presidenciales por más de cuatro décadas.

El arrollador triunfo electoral de Chávez fue consecuencia del masivo repudio que los ciudadanos tenían hacia la élite política y del desencanto con el modo en que habían gobernado hasta ese momento. AD y COPEI, desconcertados ante el persistente rechazo social hacia sus candidatos, habían sido incapaces de reaccionar y adaptarse a la nueva situación política. Fue una especie de voto sanción, con el objetivo de castigar tanto al presidente saliente, Rafael Caldera (Proyecto Venezuela), por la aplicación de la neoliberal "Agenda Venezuela" como a la clase política en su conjunto.

También era el tiro de salida frente a la frustración que había provocado el *Caracazo*, un movimiento popular contra la política neoliberal del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (AD) en 1989, en el que murieron 500 personas en el enfrentamiento con la policía; por los dos intentos de golpes de Estado de 1992; la destitución a través de un *impeachment* del Congreso al

presidente Pérez por motivos de corrupción, la acusación de fraude electoral en las elecciones presidenciales de 1993 y una profunda crisis económica.

Con la intención de poner en marcha una “revolución pacífica, democrática y bolivariana”, Chávez asumió por primera vez la Presidencia de la República en febrero de 1999. Su discurso era el de un líder mesiánico que buscaba vengar al pueblo contra los “culpables de su miseria, de sus desigualdades sociales y de la corrupción” (Ramírez Roa 2003: 148). La pretensión de Chávez de traer *algo nuevo* hizo recordar la connotación redentora del populismo y también suplir la sensación de abandono que vastos sectores de la población sentían al perder las referencias del Estado y los partidos como guías sociales.

VENEZUELA	
Tipo de elección:	Presidencial Legislativa (no concurrente)
Cargos a elegir:	Presidente de la República (3 de diciembre) Legislativo (167 diputados a la Asamblea Nacional, 12 diputados para el Parlamento Latinoamericano y 5 diputados para el Parlamento Andino)
Padrón electoral:	14.272.964 (2005) 15.921.937 (2006)
Empadronamiento:	Obligatorio
Votación:	No obligatoria
Sistema electoral:	Elección presidencial, Mayoría simple. Es posible la reelección inmediata  Elección legislativa, representación proporcional personalizada. Candidato en circunscripciones uninominales y listas cerradas y bloqueadas.

El antecedente electoral más cercano a las últimas elecciones ha sido el proceso del 4 de diciembre de 2005, cuando se celebraron las elecciones parlamentarias, en las que imperó el desorden y se fortaleció el presidente. En estas elecciones, el partido oficialista y sus aliados obtuvieron las 167 bancas legislativas en juego, después de que los principales grupos de oposición retiraran a sus candidatos. Este boicot llevó a que sólo 25% de los electores concurren a las urnas. Frente a estas elecciones, las dudas sobre la

confiabilidad del proceso electoral se incrementaron, debido al proceso de votación electrónica. Como resultado del ambiente de desconfianza, las elecciones se realizaron sin la participación de la oposición, lo que definió el triunfo absoluto del chavismo.

#### APOYO ELECTORAL AL CHAVISMO EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Fecha	Tipo de elección	Votos de apoyo al chavismo	% votos	% electorado que votó
1998 (diciembre)	Presidencial	3.673.685	56,4	33,4
1999 (25 abril)	Referéndum pregunta 1	3.630.666	87,2	33,0
1999 (25 abril)	Referéndum pregunta 2	3.382.075	81,7	30,8
1999 (25 julio)	Candidatos de la ANC	3.174.226 (124 sobre 131)	61,5	30,4
1999 (diciembre)	Referéndum Constitucional	3.301.475	71,8	30,4
2000 (julio)	Presidencial	3.757.773	59,8	32,2
2004 (agosto)	Referéndum Revocatorio por el NO *	4.991.483	58,26	69,0
2005 (diciembre)	Legislativa**	-	89	25,2
2006 (diciembre)	Presidencial	7.161.637	62,89	74,8

\* En el Referéndum Revocatorio votaron por el SI el 41,74%.

\*\* Los partidos opositores se abstuvieron de participar. No hay datos fiables de la cantidad de votos que sacó el MVR, pero sí del porcentaje de votos.

Fuente: Freidenberg (2007).

En las elecciones de 2005 ganó la totalidad de los escaños parlamentarios con sus coaliciones electorales. El Movimiento V República (MVR, partido de Chávez), logró 114 curules, y las restantes 53 quedaron en manos de los otros partidos oficialistas (Por la Democracia Social, Patria para Todos, Movimiento Electoral del Pueblo, Partido Comunista de Venezuela y Unión Popular Venezolana). Este resultado determina que en el Parlamento no haya oposición y que el Ejecutivo pueda gobernar con absoluta libertad en el Congreso, sin otro freno que el de la Constitución. La participación alcanzó solamente 25,2% de los electores, cifra que fue usada por los partidos opositores para señalar que ese resultado reflejaba la desaprobación hacia el gobierno de Chávez y al proceso electoral en general.

El presidente consiguió incrementar sus cuotas de poder y lograr la mayoría absoluta para realizar reformas constitucionales, aunque en un clima de escaso

pluralismo político, lo que menos deseaba el jefe de la revolución bolivariana, ya que necesitaba la presencia de una oposición reducida, para continuar sosteniendo internacionalmente que "Venezuela es una democracia". El presidente repitió esos niveles de apoyo el 3 de diciembre de 2006, que lo ratificaron en su mandato hasta el 2013 y bajo la promesa de que en 2010 convocará un nuevo referéndum para modificar la Constitución y establecer la reelección indefinida.

#### RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

PARTIDO / ALIANZA	CANDIDATO	VOTOS	%
MVR - Podemos- PPT - PCV + otros	Hugo Chávez	7.161.637	62,89
Unidad Nacional: Nuevo Tiempo-Primero Justicia- COPEI + otros	Manuel Rosales	4.196.329	36,85
J.O.V.E.N.	Luis Reyes	4.723	0,04
Nuevo Orden Social (NOS)	Venezuela Da Silva	3.895	0,03
MLPU	Carmelo Romano Pérez	3.660	0,03
Movimiento Sentir Nacional (MSN)	Alejandro Suárez	2.913	0,02
N/R	Eudes Vera	2.773	0,02
N/R	Carolina Contreras	2.127	0,01
Movimiento Conciencia	Pedro Aranguren	2.026	0,01
VTM	José Tineo	1.459	0,01
Hijos De la Patria	Yudith Salazar	1.330	0,01
Rompamos Cadenas	Ángel Yrigoyen	1.283	0,01
Por Querer a Venezuela	Homer Rodríguez	1.099	0,01
IFP	Isbelia A. León	775	0,00
Total votos escrutados:		11.542.841	
Total abstención:		3.874.286	(25,12%)
Total votos válidos:		11.386.029	(98,64%)
Total votos nulos:		156.812	(1,35%)
Total actas escrutadas:		31.464	(95,24%)

NOTA: Datos oficiales con el 95.24% de las actas escrutadas.

FUENTE: CNE de Venezuela

Para la elección presidencial de 2006, detrás de un movimiento de oposición llamado la "Unidad Nacional", Manuel Rosales, gobernador del rico estado petrolero de Zulia, consiguió articular a la oposición y presentarse como candidato alternativo a Chávez, quién fue reelegido con más de 60% de los

votos el 3 de diciembre. .El resto de las fuerzas que se presentaron fuera de las grandes alianzas de oficialismo y “Unidad Nacional”, no alcanzó siquiera el 1% de los votos

El proceso electoral se desarrolló mediante el mecanismo de urnas electrónicas, lo que permitió conocer los resultados en la misma noche de la jornada electoral. Este mecanismo sembró dudas sobre la confidencialidad del voto, debido al sistema de registro dactilar (“capta huellas”). Ante las sospechas de que el sistema viola el secreto de sufragio, muchos optan por la abstención. Estas elecciones supusieron la ratificación en el poder de Hugo Chávez en un proceso calificado como transparente por los observadores internacionales que participaron en él, lo que legitima su gestión y lo fortalece para el próximo sexenio.

#### VENEZUELA: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TRAS LAS ELECCIONES

Doble vuelta:	No aplica
Concurrencia de elecciones:	No
Gobernabilidad del presidente electo:	Con mayoría legislativa
Continuidad o cambio en el gobierno:	Continuidad
Reelección:	Sí, inmediata
Participación electoral:	74,88%. Aumento de 18,38% con respecto a la elección anterior de 2000
Nivel de competitividad	Bajo
Formato del sistema de partidos	Partido predominante
Nivel de fragmentación electoral última elección	0,48
Número Efectivo de Partidos última elección	1,93

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos electorales.

Además, se dio el surgimiento de una oposición que logró organizarse en pocos meses y que alcanzó casi el 40% de los votos, lo que probablemente limite al

presidente —no en el Congreso, ya que no está representada— sino como mecanismo de control en determinadas acciones hegemónicas que podrían provocar reacciones populares y complicar su gestión. Finalmente, a diferencia de lo sucedido en las elecciones parlamentarias de 2005, la participación resultó la más alta de la historia reciente (en 1998 fue de 63,58% y en 2000 de 56,50%): el Comité Nacional Electoral (CNE) informó que fue de 74,88%.

## EL SALVADOR

### Elecciones legislativas

(12 de marzo de 2006)

Los resultados electorales de estas elecciones, en las que estaban habilitados para participar 3'801,040 de salvadoreños para elegir 84 diputados a la Asamblea Legislativa, condicionaron al presidente Elías Antonio Saca (ARENA), electo en 2004, a gobernar en un contexto de minoría en el Congreso. En consecuencia, las elecciones legislativas de marzo de 2006 se convirtieron para el presidente en una oportunidad para obtener la mayoría legislativa con la que hasta ese momento no había contado.

EL SALVADOR	
Tipo de elección:	Legislativa no concurrente
Cargos a elegir:	84 diputados a la Asamblea Legislativa, 262 gobiernos locales y 20 diputados al Parlamento Centroamericano.
Padrón electoral:	3.801.040 (2006)
Empadronamiento:	Obligatorio
Votación:	Obligatoria
Sistema electoral:	Elección legislativa, representación proporcional en circunscripciones medianas con listas cerradas y bloqueadas

En general, la elección se convirtió en una especie de plebiscito sobre la gestión del presidente. Durante la campaña, el partido oficialista contó con el abierto apoyo del presidente, quien realizó llamados manifiestos para votar a su partido. Sin embargo, el resultado no fue el esperado, ya que no logró la mayoría absoluta parlamentaria y recibió una

derrota política personal al no conseguir el éxito en su "estrategia plebiscitaria" (Zovatto 2006). Saca pidió al electorado que le diera más diputados (en ese momento tenía 27 de 84) para poder gobernar, pero no consiguió ese respaldo. Arena obtuvo 34 diputaciones, el FMLN 32, Conciliación Nacional 10, el Partido Demócrata Cristiano 6 y Cambio Democrático 2.

Diversos analistas coincidieron que la muerte de Schafik Handal, líder histórico del FMLN, ocurrida el 24 de enero de 2006, influyó en el comportamiento del electorado salvadoreño, aumentando el voto hacia dicha fuerza.

#### RESULTADO ELECCIONES A DIPUTADOS

Partido	Votos	%	Asientos
Arena	620,117	39.4	34
FMLN	624,635	39.7	32
PCN	172,341	11.0	10
PDC	106,509	6.8	6
CDU	48,661	3.1	2
Otros	1,516	0.1	0
Total	1'573,779	—	84
Votantes registrados:	3'801,040	—	—
Votos válidos: 1'573,779 (41.4%)			

Fuente: TSE El Salvador.

Los resultados dejan abierta la necesidad de negociación y acuerdo para que se aprueben los grandes proyectos legislativos. Incluso tomando en cuenta que Arena podría formar mayoría simple con su tradicional aliado, el PCN (juntos alcanzan 44 votos), este escenario no es suficiente para lograr la mayoría calificada de dos tercios obligatoria para la aprobación de decisiones, como la contratación de empréstitos, la ratificación de reformas a la Constitución, entre otros. De hecho, ninguno de los dos partidos principales, aliándose con todas las demás fuerzas, conseguiría el número necesario de 56 votos. Así, mientras no cambie la actual composición de la nueva Asamblea, Arena y FMLN están obligados a pactar (Artiga González 2006).



## REPÚBLICA DOMINICANA

### Elecciones Legislativas

(16 de mayo de 2006)

Los tres partidos políticos dominicanos mayoritarios (y sus aliados de las minorías) se organizaron en dos grandes alianzas en vistas de las elecciones legislativas de 2006: la Gran Alianza Nacional (Gana) y el Bloque Progresista. La primera fue una alianza entre los dos partidos de la oposición, el PRD y el PRSC, para apoyarse mutuamente en aquellos distritos donde podían vencer al oficialista PLD. En relación a esta alianza, cabe apuntar que la coyuntura generó que por primera vez dos enemigos ideológicos, que se enfrentaron desde los años sesenta hasta finales de los noventa, aunaran sus fuerzas<sup>15</sup>.

REPÚBLICA DOMINICANA	
Tipo de elección:	Legislativa no concurrente y municipales
Cargos a elegir:	32 senadores, 178 diputados a la Cámara Baja y 151 alcaldes
Padrón electoral:	5.369.064 (2006)
Empadronamiento:	Obligatorio
Votación:	Obligatoria
Sistema electoral:	Elección legislativa, representación proporcional en circunscripciones pequeñas con listas cerradas y desbloqueadas

El Bloque Progresista fue organizado por el oficialista PLD y en alianza con partidos pequeños y sectores disidentes del PRSC. A pesar de que esta alianza no contaba con otro partido mayoritario, ésta se valió de la popularidad del presidente Leonel Fernández y de los recursos del poder, lo cual es una vieja práctica en la política dominicana. El PLD se impuso muy cómodamente en estas

elecciones, logrando el control del Senado y la Cámara de Diputados y obtuvo la mayoría de los municipios del país. La oposición, por su parte, quedó dividida y perdió el control de ambas cámaras legislativas y la mayoría de los ayuntamientos municipales.

<sup>15</sup> Este acuerdo fue facilitado por la desaparición física de los carismáticos líderes tradicionales de ambos partidos: José Francisco Peña Gómez del PRD y Joaquín Balaguer del PRSC, partidos que sufrieron divisiones internas y deserciones tras la muerte de sus líderes.

El periodo postelectoral se caracterizó por la lentitud en el conteo de los votos y errores en las actas, y a más de una semana de finalizados los comicios, aún no se sabían los resultados oficiales. Finalmente, tras 18 boletines y la solución de impugnaciones (proceso que se extendió durante más de tres semanas), se dieron a conocer los resultados oficiales de la elección. Éstos dieron al PLD 46,4% de los votos válidos, al PRD 31% y al PRSC 10,9%. Con este resultado, quedó clara la contundente victoria del oficialismo, lo que fortaleció la posición del presidente Fernández quien, probablemente, aspire ahora a buscar su reelección en 2008. Incluso con la mayoría en las Cámaras, el oficialismo no alcanzó los dos tercios que requiere para poder modificar la Constitución.

El resultado de estas elecciones consolidó al PLD como el nuevo partido dominante en el sistema político dominicano. Tanto el PRD como el PRSC continúan perdiendo las posiciones de liderazgo que mantuvieron en décadas pasadas. Mientras el PRD sufre las fracciones internas que debilitan su poder, el PRSC no logra recuperarse de la pérdida de su caudillo Balaguer en 2002, y dos sectores disputan, dentro del partido, la herencia del líder desaparecido.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARA EL CONGRESO NACIONAL  
2006-2010 (por partidos)

PARTIDO	SENADORES		DIPUTADOS	
	BANCAS	%	BANCAS	%
PLD y aliados	22	69	96	53,9
PRD y aliados	6	19	60	33,7
PRSC y aliados	4	12	22	12,4
Total	32	100	178	100

FUENTE: Junta Central Electoral de la República Dominicana (<http://www.jce.do>)

## PANAMÁ

### Referéndum sobre el Canal de Panamá

(22 de octubre de 2006)

El proyecto por el que se consultó a la ciudadanía en Referéndum el 22 de octubre de 2006 sobre la ampliación del Canal de Panamá, contempló una única pregunta: “¿Aprueba usted la propuesta de construcción del tercer juego de esclusas en el Canal de Panamá?” En él estaban convocados 2'132,842 de panameños, aunque sólo participó el 43,32%, dando cuenta de los bajos niveles de participación.

Los resultados del referendo mostraron que 77.8% votó por el “Sí” y 22.2% lo hizo por el “No”. Esto implicó que la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) recibiera el mandato de construir un tercer juego de esclusas para ampliar la vía, con un costo estimado de 5,250 millones de dólares, entre 2007 y 2014. El proyecto consistía en la construcción de un tercer juego de esclusas más anchas y más profundas, así como canales de acceso más grandes para permitir el paso de barcos con 12,000 contenedores, mucho mayores que los de 4,000 contenedores que pueden pasar actualmente.

#### RESULTADOS DEL REFERÉNDUM

¿APRUEBA USTED LA PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DEL TERCER JUEGO DE EXCLUSAS EN EL CANAL DE PANAMÁ?	VOTOS	%
Sí	705.144	77,80
No	201.247	22,20
Total votos válidos	906.391	98,09
Votos blancos	9.966	—
Votos nulos	7.672	—
Total de votos	924.029	—
Padrón electoral	2.132.842	—

Fuente: Tribunal Electoral de Panamá.

#### **IV. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES**

No todos han sido aprendizajes tras la maratón electoral que se ha llevado a cabo en América Latina, también ha dejado algunos desafíos. Primero, el de ser capaces de gobernar con “gobiernos divididos”, donde los presidentes no cuentan con mayorías que les respalden en los Congresos. Segundo, el de generar escenarios de mayor gobernabilidad, sin mermar la cooperación entre los actores, incluyendo en la diferencia y sin convertir a estos regímenes en autocracias o en democraduras (al estilo de Fujimori). Tercero, el de estar preparados para cuando las opciones más radicales que hoy gobiernan no puedan dar respuesta a todas las expectativas que han generado.

El sistema político deberá generar sus propias alternativas, porque sino serán mucho más probables las opciones por fuera del sistema. Sobre todo porque el populismo suele dejar tierra arrasada una vez que no está en el poder. El antídoto más eficaz ante el populismo autoritario son las instituciones democráticas y el fortalecimiento de los partidos. Por ello, es tan importante tener en cuenta el modo en que los partidos se comporten, ya que esto va a afectar el rendimiento democrático y la calidad de las instituciones. Su éxito en el cumplimiento de algunas tareas como la de representación, gobierno y articulación de intereses supondrá un avance en la democratización de los sistemas políticos o, por el contrario, su incumplimiento, un retroceso.

Comportamientos irresponsables, poco cooperativos y confrontacionales hacen que la calidad de la democracia se vea afectada. Pero también la voluntad política, la tendencia al diálogo, la capacidad de cooperación, el cumplimiento de las reglas de juego puede mejorar la calidad de un sistema democrático. Aunque se hagan las mejores reformas político-partidista y se pongan en práctica los diseños institucionales más avanzados, es muy probable que todo quede en “papel mojado” si no hay un compromiso de los ciudadanos y voluntad política de las elites por el respeto al Estado de Derecho.

## Referencias Bibliográficas

- Alcántara, M. 2007. "El panorama político latinoamericano al inicio de 2007". Conferencia Magistral impartida en la inauguración de los Cursos de Posgrado en Derecho, en Salamanca, el 8 de enero.  
<http://www.usal.es/~iberoame/pdfs/conferencias04-05/Conferencia-postgrado-Alcantara.pdf>
- Alcántara, M. y Freidenberg, F. 2006. "Procesos políticos en perspectiva comparada", en Alcántara, M., Paramio, L., Freidenberg, F. y Déniz, J. *Reformas económicas y consolidación democrática (1980-2006)*. Madrid: Síntesis.
- Arias Sánchez, O. 2006. "Latin America's shift to the center", The Washington Post, Washington, 15 de marzo  
<http://www.washingtonpost.com/wpdyn/content/article/2006/03/14/AR2006031401114.html>
- Artiga-González, Á. 2006. "Las elecciones 2006 y el sistema de partidos en El Salvador", publicado en la página web de la Fundación Heinrich Böll, marzo.
- Couffignal, George. 2005. "¿Son gobernables las democracias latinoamericanas?" Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, año/vol. 3, número 012.
- Freidenberg, F. 2007. *La Tentación Populista: una vía al poder en América Latina*. Madrid: Síntesis (en prensa).
- Freidenberg, F. 2006 "Izquierda vs. Derecha. Polarización ideológica y competencia política en el sistema de partidos ecuatoriano". *Política y Gobierno* Vol. 8 (2) (abril, segundo semestre): 237-278.
- Freidenberg, F. 2004. "Fracturas sociales y competencia política y sistemas de partidos en Ecuador: la traducción política de un *cleavage* étnico", en Martí i Puig, S. Eds. *Etnicidad, Autonomía y Gobernabilidad en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca (101-138).
- Freidenberg, F. y Alcántara Sáez, M. 2001. "Cuestión regional y política en Ecuador: Partidos de vocación nacional y apoyo regional". *América Latina Hoy* 27 (abril): 123-152.
- Laakso, M. y Taagepera, R. 1979. "Effective number of parties. A measure with application to West Europe". *Comparative Political Studies* 12: 3-27.
- Pérez Liñán, A. 2006. "Los efectos del ballottage en los sistemas electorales y de partidos en América Latina", trabajo presentado para el Segundo Seminario Iberoamericano sobre Partidos Políticos, Cartagena de Indias, septiembre.
- PNUD (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Washington, D.C.
- Romero Balvillán, S. (2006): "Análisis de la elección presidencial de 2005 en Bolivia", *América Latina Hoy* vol. 43 (agosto): 31-61.
- Taylor Robinson, M. 2006. "La política hondureña y las elecciones de 2005". *Revista de Ciencia Política*, vol.. 26. núm. 1,
- Toranzo, C. 2006. "Bolivia: una revolución democrática". *Nueva Sociedad*, edición especial, (marzo): 3-7.

Zovatto, D. 2006. "Elecciones y democracia en América Latina. Balance electoral latinoamericano noviembre 2005-diciembre 2006", presentada en el Seminario de Balance Electoral de América Latina, organizado en el Centro de Estudios Constitucionales; Madrid, 13 de diciembre.

### Anexo. La elección del Ejecutivo en América Latina

Sistema político	Período	Fórmula electoral	Elecciones	Período	Reelección
Argentina I	1983-1994	Mayoría relativa, x colegio	Mixto	6	Sí, luego de un período
Argentina II	1994	Doble Vuelta (>45%, o 40% y + 10 puntos con el segundo)	Mixto	4	Inmediata y un período intermedio
Bolivia I	1967-1994	Doble vuelta (>50% y Congreso: tres + votados).	Concurrentes	5	No reelección
Bolivia II	1994	Doble vuelta (>50% y Congreso: dos + votados)	Concurrentes	5	Sí, luego de un período
Brasil I	1945-1964	Mayoría Relativa	Concurrentes	5	Sí, luego de un período
Brasil II	1954-1964	Mayoría Relativa	No concurrentes	5	Sí, luego de un período
Brasil III	1985	Mayoría relativa, x colegio	No concurrentes	5	Sí, luego de un período
Brasil IV	1987	Doble vuelta (>50%)	Concurrentes	5	Inmediata por única vez
Brasil V	1994	Doble vuelta (>50%)	Concurrentes	4	Sí, luego de un período
Brasil VI	1997	Doble vuelta (>50%)	Concurrentes	4	Inmediata
Chile I	1925-1975	Doble Vuelta (>50% y Cong.)	No concurrentes	6	Sí, luego de un período
Chile II	1980	Doble vuelta (>50%)	Concurrentes	8	Sí, luego de un período
Chile III	1994	Doble vuelta (>50%)	Concurrentes	6	Sí, luego de un período
Chile IV	2005	Doble vuelta (>50%)	Concurrentes	4	Dos períodos
Colombia I	1974-1991	Mayoría relativa	No concurrentes	4	Sí, luego de un período
Colombia II	1991	Doble vuelta (>50%)	No concurrentes	4	No reelección
Colombia III	2005	Doble vuelta (>50%)	No concurrentes	4	Reelección
Costa Rica I	1962	Doble vuelta (>40%)	Concurrentes	4	No reelección
Costa Rica II	2003	Doble vuelta (>40%)	Concurrentes	4	Reelección
Ecuador I	1978	Doble Vuelta (>50%)	Mixto	5	No reelección
Ecuador II	1983	Doble Vuelta (>50%)	Mixto	4	No reelección
Ecuador II	1996	Doble Vuelta (>50%)	Mixto	4	Sí, luego de un período
Ecuador III	1998	Doble Vuelta (>50%)	Concurrentes	4	Sí, luego de un período
Ecuador IV	2002	Doble Vuelta (>50%, 40% + 10 p.)	Concurrentes	4	Sí, luego de un período
El Salvador I	1983-1997	Doble Vuelta (>50%)	No concurrente	5	No reelección
El Salvador II	1997	Doble Vuelta (>50%)	No concurrente	5	Sí, luego de un período
Guatemala	1985	Doble Vuelta (>50%)	Concurrentes	4	No reelección
Haití	1989	Doble Vuelta (>50%)	No concurrentes	5	No reelección
Honduras I	1981-1985	Mayoría relativa	Concurrentes	4	No reelección
Honduras II	1985-1989	Variante ley de lemas	Concurrentes	4	No reelección
Honduras III	1989	Mayoría relativa	Concurrentes	4	No reelección
México	1917	Mayoría relativa	Mixto	6	No reelección
Nicaragua I	1984-1995	Mayoría relativa	Concurrentes	6	Inmediata
Nicaragua II	1995-2000	Doble Vuelta (>45%)	Concurrentes	5	No reelección
Nicaragua III	2000	Doble Vuelta (>40%, 35% y 5)	Concurrentes	5	No reelección
Panamá	1983	Mayoría relativa	Concurrentes	5	Dos períodos interm.
Paraguay I	1967-1992	Mayoría relativa	Concurrentes	6	Inmediata e ilimitada
Paraguay II	1992	Mayoría relativa	Concurrentes	5	No reelección
Perú I	1963-1968	Mayoría relativa	Concurrentes	6	Sí, luego de un período
Perú II	1980	Doble Vuelta (>36% y Cong.)	Concurrentes	5	Sí, luego de un período
Perú III	1985-1992	Doble Vuelta (>50%)	Concurrentes	5	Sí, luego de un período
Perú IV	1993	Doble Vuelta (>50%)	Concurrentes	5	Inmediata y un período
Perú V	2000	Doble Vuelta (>50%)	Concurrentes	5	Si, luego de un período
R Dominicana I	1978-1995	Mayoría relativa	Concurrentes	4	Inmediata e ilimitada
R Dominicana II	1995-2001	Doble Vuelta (>50%)	No concurrentes	4	Sí, luego de un período
R Dominicana III	2001	Doble Vuelta (>45%)	No concurrentes	4	Sí, luego de un período
Uruguay I	1966	Mayoría relativa	Concurrentes	5	Sí, luego de un período
Uruguay II	1996	Doble Vuelta (>50%)	Concurrentes	5	Sí, luego de un período
Venezuela I	1961	Mayoría relativa	Concurrente	5	Dos períodos interm.
Venezuela II	1999	Mayoría relativa	No concurrente**	6	Inmediata, una vez.

Fuente: Alcántara y Freidenberg (2006).

### Anexo. La elección de la Cámara Alta en América Latina

País	Principio de representación	Fórmula electoral	m Cámara	distritos	Estructura de voto	Mandato	Reelección
Argentina	Mayoritario con representación de la minoría	Mayoría relativa y primera minoría	72	24 trinominales	Lista cerrada y bloqueada	6	Inmediata
Bolivia	Mayoritario con representación de la minoría	Mayoría relativa y primera minoría	27	9 trinominales	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata
Brasil	Mayoritario	Mayoría relativa	81	27 trinominales	Listas abiertas	8***	Inmediata
Chile	Binominal	Dos escaños a dos listas + votadas, pero si primero supera x + del doble a la segunda se lleva los dos.	48*	19 binominal	1 voto por un candidato	8	Inmediata
Colombia	Proporcional	D`Hondt	100 2	1 nacional + dist. indígena	Lista cerrada y bloqueada	4	Inmediata
Dominicana	Mayoritario	Mayoría relativa	32	32	Voto por un candidato	4	Inmediata
México	Segmentado: mayoría relativa y minoría  proporcional	Mayoría relativa y primera minoría  Hare corregida y restos mayores	128 96  32	32 trinominales  1 nacional	Cand.uninom.  Lista cerrada y bloqueada	6	Sólo tras un período intermedio
Paraguay	Proporcional	D'Hondt	45	1 nacional	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata
Uruguay	Proporcional	D'Hondt	30+1	Único	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata

Datos cerrados a enero de 2006.

\* 38 son elegidos por el voto ciudadano y el resto son designados y vitalicios.

\*\* Junto a la circunscripción única nacional, hay una circunscripción especial para las comunidades indígenas y las negritudes (dos senadores).

\*\*\* Renovación parcial cada cuatro años, primero se renueva un tercio (un escaño por estado) y se entrega el escaño a la fórmula ganadora. Cuando se renuevan dos tercios (dos escaños por estado) se le entrega a los dos candidatos más votados.

En Uruguay, el escaño número 31 es para el Vicepresidente, que preside el Senado como la Asamblea General.

Fuente: Elaboración propia con datos de IFE (2000); Payne et al. (2003); Alcántara (2003).



### Anexo. La elección de la Cámara Baja en América Latina

País	Principio de representación	Fórmula electoral	m cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato
Argentina*	Proporcional	D'Hondt	257 <sup>#</sup>	23 + 1 Capital	Lista cerrada y bloqueada	4
Bolivia	Mixto: Proporcional personalizado Mayoritario	D'Hondt  Mayoría relativa	130 62 68	1 nacional 9 regional pl. 68 unim.	Lista cerrada y bloqueada  Candidatos dist. unim.	5
Brasil	Proporcional	Hare y resto mayor	513 <sup>#</sup>	27 pl.	Lista Abierta	4
Chile	Binominal*	D'Hondt	120	60 binominales	Un voto por candidato en listas de partido	4
Colombia	Proporcional	Hare y restos mayores	166 <sup>#</sup>	33 pl. + 1 esp.***	Múltiples Lista cerrada y bloqueada Lista abierta, voto preferencial	4
Costa Rica	Proporcional	Hare modificada, 50% subcociente y resto más alto	57	7 pl.	Lista cerrada y bloqueada	4
Ecuador	Proporcional	D'Hondt	100	22 pl.	De listas y entre listas	4
El Salvador	Proporcional	Hare y restos mayores	64 20	14 dept. pl. 1 nac.	Lista cerrada y bloqueada	3
Guatemala	Proporcional	D'Hondt	158 <sup>#</sup>	23 dept. + 1 nac.	Listas cerrada y bloqueada	4
Honduras	Proporcional	Hare y restos mayores	128	18 pl.	Un voto por candidato, en listas de partido	4
México	Segmentado: Mayoritario  Proporcional	Mayoría relativa Cociente corregido. Hare y resto mayor	500 300 200	300 unim. 5 pl. (40 escaños)	Candidatos dist.unim.  Lista cerrada y bloqueada	3
Nicaragua	Proporcional	Hagenbanch-Bischoff (desde 2000)	93**** 70 20	17 dept.pl. 1 nac.	Lista cerrada y bloqueada	5
Panamá	Mixto: Mayoritario Proporcional	Mayoría relativa Hare y medio cociente	78 <sup>#</sup>	26 unim. 14 pl.	Candidatos dist.unim. Lista cerrada y no bloq.	5
Paraguay	Proporcional	D'Hondt	80	17 + 1 Capital	Listas cerradas y bloq.	5
Perú	Proporcional	D'Hondt	120	25 pl.	Listas cerradas y no bloq.	5
Dominicana	Proporcional	D'Hondt	150 <sup>#</sup>	47 pl.	Lista cerrada y bloqueada	4
Uruguay	Proporcional	D'Hondt modificada	99	19 pl.	Listas cerrada y bloqueada	5
Venezuela	Mixto: Proporcional personalizado	D'Hondt Mayoría simple	165 <sup>#</sup>	27 24 pl. 3 unim.indígenas	Lista cerrada y bloqueada Candidatos dist. unim.	5

Los datos están cerrados a enero de 2006.

pl. = distritos plurinominales

unim. = distrito uninominal

En Nicaragua, El Salvador y Guatemala un determinado número de escaños se elige en una lista nacional y el resto se divide en circunscripciones regionales con un número variable de escaños según su población. En Guatemala y Nicaragua, el elector vota dos veces: una por una lista de su partido de su circunscripción departamental y otra por una lista de partido para la circunscripción nacional.

# Indica las legislaturas donde el número de diputados es variable. En los casos donde ocurre esto se indica el número de la legislatura vigente en 2005.

\* Renovación por mitades cada dos años.

\*\* Los dos escaños los obtienen las dos listas más votadas. Si la primera supera en el doble de votos al segundo partido más votado, se lleva los dos escaños del distrito.

\*\*\* Son 161 elegidos por la vía de la representación territorial (cada departamento y el distrito capital de Bogotá son circunscripciones) y los 5 restantes son por circunscripciones especiales.

\*\*\*\* El número fijo de diputados es de 90, pero la ley establece que los candidatos a la Presidencia que no resulten electos pero que hayan obtenido un número de votos igual o superior al promedio de los cocientes regionales formen parte de la Asamblea Legislativa. Para 2000 era de 93 miembros.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Alcántara (1999; 2003); IFE (2000); Base de Datos Políticos de las Américas (PDBA); Payne et al. (2003); Base de Datos "Poder Legislativo en América Latina" (2005).